



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**Proceso de participación comunitaria para el manejo de los desechos
sólidos en la Microrregión IX Choval,
Cobán, Alta Verapaz, Guatemala**

SISTEMATIZACIÓN

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

Ruth Aguilar Monroy

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, marzo de 2022



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector en Funciones: M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto
Secretario General: Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora: Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
Secretaria Académica: Licda. Enilda Patricia Salazar Trejo

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada: Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciado: Cuautemoc Barreno Citalán

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada: María de los Ángeles Quintanilla Quiñonez

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante: Armida Arely García Hernández

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS: M.A. Ada Priscila del Cid García
Asesora: MSc. Ángela Lorena González Díaz
Revisora: MSc. Gladys Yolanda Bala Tzay



“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala





ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica
Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Presente

Respectable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la asesoría del informe final de sistematización denominado: PROCESO DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA EL MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS EN LA MICRORREGIÓN IX CHOVAL, COBÁN, ALTA VERAPAZ, GUATEMALA, elaborado por la estudiante: **Ruth Aguilar Monroy** quien se identifica con carné número **201506059**.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION el día 03 de agosto del año 2021, para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente.

"Id y enseñad a todos"

MSc. Ángela Lorena González Díaz
Asesora



c.c. Archivo



Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

M.A. Ada Priscila del Cid García
COORDINADORA IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

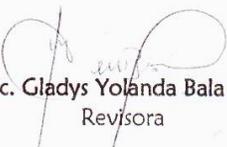
Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: PROCESO DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA EL MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS EN LA MICRORREGIÓN IX CHOVAL, COBÁN, ALTA VERAPAZ, GUATEMALA, elaborado por la estudiante: **Ruth Aguilar Monroy** quien se identifica con carné número 201506059.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION el día 10 de noviembre del año 2021.

Sin otro particular, me suscribo atentamente.

"Id y enseñad a todos"


MSc. Gladys Yolanda Bala Tzay
Revisora



c.c. Archivo



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica
Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 002-2022

Guatemala, 03 de febrero 2022.

Doctora
Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el/la Asesor/a y el/la Revisor/a, emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: PROCESO DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA EL MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS EN LA MICRORREGIÓN IX CHOVAL, COBÁN, ALTA VERAPAZ, GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Ruth Aguilar Monroy quien se identifica con carné número 201506059.

a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,
"Id y Enseñad a Todos"

M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora

Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"



APdelCG/js.
c.c. archivo



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459
Teléfono (502) 24188850
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 016/2022

Autorización de Impresión Informe Final

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización de fecha 03 de agosto 2021, extendida por MSc. Angela Lorena González Díaz, en calidad de Asesora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización de fecha 10 de noviembre de 2021, remitida por MSc. Gladys Yolanda Bala Tzay, como Revisora; y Dictamen de Sistematización 002/2022 de fecha 03 de febrero 2022, suscrito por M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de Sistematización denominado: **PROCESO DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA EL MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS EN LA MICRORREGIÓN IX CHOVAL, COBÁN, ALTA VERAPAZ, GUATEMALA**, elaborado y presentado por RUTH AGUILAR MONROY, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR a la Junta Directiva** para la realización del Acto Público de Graduación, la cual queda integrada por: Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda, Directora; Licda. Enilda Patricia Salazar Trejo, Secretaria Académica; M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; MSc. Angela Lorena González Díaz, Asesora; y MSc. Gladys Yolanda Bala Tzay, Revisora.

Guatemala, 21 de febrero 2022

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
DIRECTORA,
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

cc. Archivo
MABM/dec.

DEDICATORIA

A Dios

De quién viene la sabiduría y la inteligencia, las cuales estuvieron en mi persona durante la temporada de estudio hasta llegar a su finalización.

A la Aldea Santo Tomás II

Por ser actores de sus procesos de desarrollo, asimismo darme la oportunidad de conocer su contexto de vida, compartir de cerca sus interés y desafíos para proponer conjuntamente estrategias de mejora.

A la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Alma Máter en la que he iniciado mi formación académica profesional y ha fundamentado principios éticos para proyectarme a la población guatemalteca, a la cual espero honrar a través de mi actuación profesional de calidad.



Tabla de contenido

| | |
|--|----|
| Resumen | I |
| Introducción..... | II |
| Capítulo 1 Antecedentes de la experiencia | 1 |
| Capítulo 2 Contexto donde se desarrolló la experiencia..... | 9 |
| 2.1. Antecedentes históricos del municipio | 9 |
| 2.1.1. División política del municipio..... | 10 |
| 2.1.2. Demografía del municipio | 11 |
| 2.1.3. Servicios básicos del municipio..... | 11 |
| 2.1.4. Estructura de participación del municipio | 11 |
| 2.2. Contexto comunitario..... | 12 |
| 2.2.1. Antecedentes históricos de la Microrregión IX Choval | 12 |
| 2.2.2. División política de la microrregión IX..... | 14 |
| 2.2.3. Actividad productiva de la Microrregión IX | 14 |
| 2.2.4. Datos demográficos de la Microrregión IX..... | 15 |
| 2.2.5. Vivienda en la microrregión IX | 15 |
| 2.2.6. Servicios básicos en la Microrregión IX..... | 16 |
| 2.2.7. Manejo de los desechos sólido en la Microrregión IX | 16 |
| 2.2.8. Situación educativa en la Microrregión | 17 |
| 2.3. Servicio de salud en la Microrregión IX..... | 18 |
| 2.4. Organización comunitaria en la Microrregión IX | 18 |
| Capítulo 3 Referentes teóricos | 20 |
| 3.1. Trabajo Social | 20 |
| 3.2. Funciones de Trabajo Social..... | 22 |
| 3.3. Trabajo Social Comunitario..... | 22 |
| 3.4. Comunidad | 23 |
| 3.5. Participación comunitaria | 24 |
| 3.6. Sistema de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural | 25 |
| 3.7. Consejos Comunitarios de Desarrollo | 26 |



| | | |
|---|---|----|
| 3.8. | Gestión integral de residuos y desechos sólidos..... | 26 |
| 3.9. | Manejo de residuos y desechos sólidos | 27 |
| 3.10. | Elementos que contaminan el ambiente..... | 28 |
| 3.11. | Materiales de desechos | 28 |
| 3.12. | El medio ambiente como área de actuación profesional del Trabajo Social..... | 29 |
| Capítulo 4 Reconstrucción de la experiencia | | 31 |
| 4.1. | Plan Comunitario para el manejo de los desechos sólidos en el Caserío Santo Tomás II, Microrregión IX Choval.... | 32 |
| 4.2. | Primera fase: coordinaciones | 34 |
| 4.2.1. | Coordinación con el Consejo Comunitario de Desarrollo . | 34 |
| 4.2.2. | Coordinación con Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales..... | 35 |
| 4.2.3. | Coordinación con Escuela Primaria de Santo Tomás II | 35 |
| 4.2.4. | Coordinación con la Municipalidad de Cobán | 36 |
| 4.2.5. | Coordinación con Ecofiltro..... | 37 |
| 4.2.6. | Coordinación con estudiante de arte del programa EPSUM..... | 37 |
| 4.2.7. | Coordinación con estudiante de Trabajo Social del CUNOR- USAC | 38 |
| 4.3. | Segunda fase: proceso de ejecución en la comunidad | 38 |
| 4.3.1. | Taller 1 Los residuos sólidos | 38 |
| 4.3.2. | Taller 2 Manejo adecuado de los desechos sólidos | 41 |
| 4.3.3. | Taller 3 Macetas de reciclaje | 42 |
| 4.3.4. | Taller 4 Plan comunitario para el manejo de los desechos sólidos..... | 44 |
| 4.3.5. | Donación de Ecofiltros | 48 |
| 4.3.6. | Jornada de recolección de desechos sólidos | 50 |
| 4.3.7. | Reunión de monitoreo | 51 |
| 4.3.8. | Construcción del área recreativa..... | 54 |
| 4.3.9. | Evaluación..... | 57 |



| | |
|--|----|
| Capítulo 5 Reflexiones de fondo..... | 60 |
| Capítulo 6 Lecciones Aprendidas | 71 |
| Capítulo 7 Comunicación de aprendizajes..... | 75 |
| Conclusiones | 92 |
| Referencias | 94 |



Resumen

La sistematización de experiencias permitió analizar la participación comunitaria en el Plan para el manejo de los desechos sólidos realizado en la microrregión IX Choval. Para ello, se definió como objetivo general analizar el proceso de participación comunitaria en la ejecución del plan a fin de identificar desafíos del trabajador social al promover la participación en una comunidad; asimismo, se estableció como objeto el proceso de participación comunitaria y como eje central los factores que favorecieron la participación comunitaria.

Para el desarrollo de la sistematización se tomó como referencia la propuesta metodológica del autor Oscar Jara quien determina 5 momentos, los cuales fueron: un primer momento en el cual se determinaron los objetivos, el objeto y el eje central que permitieron dirigir el análisis y la reflexión; en un segundo momento, se realizó la reconstrucción del proceso vivido; en un tercer momento, se realizaron las reflexiones de fondo; en un cuarto momento, se identificaron las lecciones aprendidas; y se finaliza con un quinto momento, que corresponde a la comunicación de aprendizajes.

De igual manera, se incluyen conclusiones generales y las referencias que permiten identificar a los autores citados en el presente informe. Entre los aprendizajes obtenidos se demuestra que un elemento clave para promover la participación en la comunidad es que toda acción debe iniciar desde los intereses, demandas y opiniones de los comunitarios, para que ellos se sientan partícipes del proceso y asuman compromiso en el mismo.

Palabras clave: Participación comunitaria, Trabajo Social, Convivencia Comunitaria, Valores, Medio Ambiente.



Introducción

Como parte de la formación académica en la Escuela de Trabajo Social se contempla en el décimo semestre de la Licenciatura en Trabajo Social la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, momento de inserción del estudiante en un ámbito comunitario para la ejecución de un proceso de Trabajo Social, en un tiempo determinado y con acciones medidas y supervisadas.

El ejercicio profesional supervisado es un servicio de extensión de la Universidad de San Carlos hacia la sociedad guatemalteca, donde la o el estudiante enriquece su formación académica, transmite y adquiere conocimientos en conjunto con la comunidad.

Para el caso de la experiencia titulada Plan Comunitario para el manejo de los desechos sólidos realizado en la microrregión IX Choval, Cobán, Alta Verapaz, se toma como base el proyecto ejecutado durante el EPS con el fin de rescatar los conocimientos prácticos de la experiencia y analizarlos a luz de la teoría de Trabajo Social con la finalidad de establecer elementos valiosos que fortalezcan futuras prácticas a nivel comunitario tal y como lo determina uno de los objetivos de la disciplina propuestos por la Escuela de Trabajo Social (1999) “Sistematizar experiencias teóricos-prácticas que permitan la retroalimentación de procesos de intervención a nivel individual, grupal y comunal” (Galicía, M. y Mejía, C., 2015 p. 51)

Para desarrollar la presente sistematización se estableció como objetivo general analizar la participación comunitaria en la ejecución del plan para el manejo de los desechos sólidos realizado en la microrregión IX Choval, Cobán,



a fin de identificar desafíos que tiene el trabajador social al promover la participación en una comunidad.

Así mismo, se establecieron como objetivos específicos los siguientes: a) describir los factores que favorecieron al proceso de participación comunitaria en la ejecución del plan para el manejo de los desechos sólidos realizado en la Microrregión IX Choval, Cobán, Alta Verapaz, y, b) reflexionar acerca de los desafíos que tiene un trabajador social en la promoción de la participación comunitaria.

Se tiene como objeto de la experiencia el Proceso de participación comunitaria en el plan para el manejo de los desechos sólidos, y como eje los factores que favorecieron la participación comunitaria en la ejecución del Proyecto Plan Comunitario para el manejo de los desechos sólidos realizado en la microrregión IX Choval, Cobán, Alta Verapaz.

Los capítulos del informe de sistematización se explican a continuación:

Capítulo 1 contiene los antecedentes a la experiencia, haciendo un recorrido por las actividades desarrolladas previamente a la ejecución del plan y luego se presentan experiencias relacionadas al manejo de los desechos sólidos desde un ámbito comunitario.

Capítulo 2 contiene el contexto donde se desarrolló la experiencia, aquí se exponen las condiciones sociales, económicas, educativas y políticas que se encuentran presentes en el entorno municipal de Cobán y en especificidad Santo Tomás II comunidad, donde se realizó la experiencia.



Capítulo 3 Referentes teóricos que permitirán el análisis de la práctica con la teoría desde postulados de Trabajo Social que sustentan el carácter académico de la sistematización.

Capítulo 4 Reconstrucción de la experiencia, es el momento donde se plasma todo lo vivido en el trabajo comunitario de acuerdo a momentos es decir etapas en las que se desarrolló el Plan Comunitario para el manejo de los desechos sólidos realizado en la microrregión IX Choval, Cobán, Alta Verapaz.

Capítulo 5 Reflexiones de fondo en donde se realizó un análisis crítico teórico y práctico de la experiencia para dar respuesta a las interrogantes generadoras de análisis que permitieron retomar todo lo descrito en la reconstrucción de la experiencia a fin de valorar la actuación ejecutada en la experiencia.

Capítulo 6 Lecciones aprendidas construidas desde los hallazgos obtenidos en la reflexión de fondo que permiten determinar específicamente los conocimientos obtenidos por la estudiante de Trabajo Social en su experiencia.

Capítulo 7 Comunicación de aprendizajes que contiene una guía elemental para orientar actividades de convivencia comunitaria que promuevan la participación comunitaria.

Finalmente se presentan las conclusiones generales del informe en base a los objetivos de la sistematización y las referencias que dan a conocer las fuentes bibliográficas citadas a lo largo del informe.



Capítulo 1

Antecedentes de la experiencia

Previo a iniciar con el desarrollo de la experiencia es importante realizar un recorrido histórico sobre la temática de los desechos sólidos en Guatemala. Es por ello que en el presente capítulo se abordan las actividades desarrolladas previamente a la ejecución del plan, experiencias similares en relación al manejo de los desechos sólidos desde la participación comunitaria; asimismo, el marco legislativo relacionado a la participación y el cuidado ambiental.

En 1986, el Congreso de la República de Guatemala (1986) promulga el Decreto 68-86 Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, mediante la cual se crea la Comisión Nacional de Medio Ambiente -CONAMA- con la finalidad de asesorar la formulación de políticas nacionales para integrar el elemento de protección al medio ambiente. A partir de este momento el tema del cuidado ambiental comenzó a incluirse en los procesos de desarrollo nacional y a realizarse más acciones de protección al medio ambiente en el país.

En el Acuerdo Gubernativo No. 111-2005 de la presidencia de la República (2005) se hace mención que en el 2004 se crea la Comisión Nacional de los Desechos Sólidos -CONADES- a partir de donde, el tema de los desechos sólidos tiene un abordaje a nivel nacional e interinstitucional. Asimismo, para el 2005 se aprueba la primera Política Nacional para el Manejo Integral de los Residuos y Desechos Sólidos en Guatemala.

La Universidad de San Carlos de Guatemala como parte de la proyección académica y de labor social cuenta con la Dirección General de Extensión



Universitaria -DIGEU-, encargada de desarrollar acciones que promuevan el desarrollo humano, social, político, económico y cultural en sus diferentes expresiones; de tal forma que se logra fomentar la unidad entre la universidad y la sociedad guatemalteca.

En el marco de la proyección social, la DIGEU cuenta con el Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario -EPSUM- encargado de integrar a todas las disciplinas presentes en la Universidad de San Carlos a un programa de Prácticas Profesionales Supervisadas. La integración de estudiantes de diferentes disciplinas en un grupo de trabajo se le denomina Equipo Multidisciplinarios, los cuales son distribuidos en los departamentos del país donde el programa tiene cobertura.

Para el caso de la experiencia la estudiante de Trabajo Social fue asignada por parte del programa EPSUM al municipio de Cobán, Alta Verapaz, siendo en el segundo semestre del 2019 cuando se introduce a la estudiante en una primera etapa a la sede cooperante que fue la Municipalidad de Cobán y en una segunda etapa a la Microrregión IX Choval.

Derivado de que un estudiante de Trabajo Social del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala CUNOC, se encontraba finalizando su EPS en la Microrregión IX Choval, se decidió que la nueva estudiante de la sede central de la USAC continuara en el mismo espacio comunitario.

La primera etapa del proceso del ejercicio profesional supervisado consistió en la inmersión, la cual fue desarrollada con éxito al contar con la presencia de un estudiante de EPS del Centro Universitario del Norte -CUNOR- quien



realizó la presentación de la nueva estudiante ante los líderes comunitarios y actores clave.

En continuación a la etapa de inmersión que permitió familiarizarse con el ambiente comunitario, identificar actores clave y obtener información documental, se procedió a realizar la investigación diagnóstica mediante la cual se recopiló información a través de entrevistas, diálogos informales, observación del ámbito comunitario y participación en las reuniones de COCODE. Seguidamente al contar con un informe de diagnóstico comunitario aprobado se procedió a desarrollar la socialización del diagnóstico ante el órgano coordinador del COCODE.

En dicha actividad se realizó la matriz de priorización de necesidades y problemáticas comunitarias, junto con el órgano coordinador del COCODE se determinó que la problemática más latente y que requería de una atención pronta era el mal manejo de los desechos sólidos, de ahí surge la línea de atención del proyecto ejecutado durante la experiencia de EPS, el cual fue denominado Plan comunitario para el manejo de los desechos sólidos en la Microrregión IX Choval, Cobán, Alta Verapaz.

En relación a la temática del mal manejo de los desechos sólidos abordado desde la perspectiva del Trabajo Social se encuentra la sistematización titulada Trabajo Social en el proyecto de conservación del medio ambiente. Asentamiento la Joyita zona 7 ciudad de Guatemala, realizado por Cristal Morales en 2016 que presenta como objetivo “explicar de manera crítica la incidencia y el impacto que tiene el Trabajador Social, a través de los procesos



de concientización y sensibilización sobre la conservación del medio ambiente, para reducir la contaminación en la comunidad La Joyita” (p. 2)

La sistematización concluye en que la estudiante de Trabajo Social con la implementación del proyecto ambiental sensibilizó y concientizó a los niños y niñas sobre la importancia de cuidar el medio ambiente, a través de la metodología participativa y la educación popular. Por otro lado, resalta que el proyecto implementado y dirigido específicamente a la niñez pudo ejecutarse con éxito al considerar el aspecto educativo y recreativo al diseñar las actividades. De esta manera se considera que sensibilizar y concientizar son funciones del Trabajo Social las cuales requieren de un periodo mayor al EPS para lograr desarrollarse a tal grado que genere cambios trascendentales en toda la comunidad.

Seguidamente se presenta la tesina titulada Trabajo Social en la conservación del medio ambiente como área de acción profesional a nivel institucional, elaborada por Elisa Santos en 2015 y tiene como objetivo general de investigación “el análisis del quehacer profesional e institucional del Trabajo Social en espacios vinculados a la conservación y preservación del medio ambiente” (p. 1)

A través de la investigación se concluye que el profesional de Trabajo Social presenta deficiencia en conocimientos técnicos sobre materia ambiental y sus actividades son de carácter paliativo tales como: jornadas de reforestación, limpieza y campañas de sensibilización. Por otra parte, se reconoce que el abordaje de la temática ambiental requiere de una acción multidisciplinaria por



los diferentes puntos de abordaje que se deben realizar en la atención de la misma.

También se encuentra el informe de sistematización denominado Participación comunitaria en el proyecto de educación ambiental, Aldea Colmenas, Villa Canales, Guatemala realizada por Merly Lorini en 2016 que plantea como objetivo de sistematización “Desarrollar un proceso reflexivo en torno a la participación, los alcances, limitaciones y expectativas de la experiencia” (p. 1)

En la sistematización se concluye con que la metodología participativa, promueve la participación de las organizaciones comunitarias y el involucramiento de los diferentes sectores, de tal manera que la comunidad logre un desarrollo más sostenible y sea protagonizado por la propia población. Además, se determina que es importante considerar la aplicación de metodologías apropiadas a cada sector para hacer eficaz el involucramiento de la población y la participación activa de la población. Finalmente, se determina que la participación comunitaria permitió impulsar el trabajo comunitario, sin embargo, se encuentra condicionada por los factores sociopolíticos que limitan la acción colectiva.

Así como es importante conocer experiencias previas en relación al manejo de los desechos sólidos desde el Trabajo Social, también es importante mencionar los principales instrumentos legales que a través de la historia han respaldan toda acción orientada a la mejora de las condiciones ambientales del país.



Cómo base fundamental para sustentar toda acción dirigida a mejorar las condiciones ambientales se encuentra el artículo 97 de la Constitución Política de la República de Guatemala el cual indica que:

El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.
(p. 23)

Seguidas a la Constitución Política guatemalteca se encuentran las leyes ordinarias en materia ambiental, aquí encontramos el Decreto Número 68-86, Ley de Protección y Mejoramiento del Ambiente que en su artículo 4 determina que “El Estado velará porque la planificación del desarrollo nacional sea compatible con la necesidad de proteger, conservar y mejorar el medio ambiente” (p.2).

Asimismo, se encuentran el Decreto Número 12-2002, Código Municipal; el Decreto Número 90-97, Código de Salud; y el decreto Número 7-2013, Ley Marco de Cambio Climático. Con el paso del tiempo se identificó la importancia de tomar acciones a nivel nacional, departamental, municipal y local con un enfoque interinstitucional que permitiera un abordaje de la problemática del mal manejo de los desechos sólidos de forma integral. Por ello los instrumentos legislativos fueron orientando el proceso de descentralización, integrando a los diferentes sectores sociales y respaldando la participación social.

Seguidamente se encuentran las leyes reglamentarias que para el caso de la temática ambiental es el Acuerdo Gubernativo Número 50-2015, Reglamento



Orgánico Interno del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, dicho reglamento contempla el elemento de descentralización en su artículo 20 literal f) donde indica que las delegaciones regionales, departamentales y dependencias ubicadas en las municipalidades pertenecientes al Ministerio deben “ Facilitar los procesos de participación social, promoción, educación y capacitación ambiental, en coordinación con las instancias regionales, gubernamentales y no gubernamentales, así como las entidades privadas y de la sociedad civil” (p. 6)

En consecuencia, es inevitable mencionar que los procesos participativos son necesarios en la implementación acciones que buscan la mejora de las condiciones ambientales en el país. En continuación a la legislación en materia ambiental es importante mencionar los reglamentos dirigidos al abordaje de la problemática del mal manejo de los desechos sólido en Guatemala; específicamente el país cuenta con la Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos Acuerdo Gubernativo 281-2015. Dicha política cuenta con una vigencia de 15 años, los cuales inician a partir de su aprobación en 2015, en dicho periodo la Política busca alcanzar el objetivo general de “Implementar y fortalecer la gestión integral de los residuos y desechos sólidos con los actores y sectores involucrados a través de la participación social para propiciar un desarrollo sostenible en Guatemala” (p. 29)

Nuevamente se hace mención del elemento de participación social dentro de las acciones que buscan un cambio en la condición ambiental del país, por ende, el considerar la legislación que sustenta la participación ciudadana en el país resulta relevante. El Estado de Guatemala cuenta con diferentes instrumentos legales que respaldan la participación ciudadana como: La Ley de



Descentralización, la Ley de Acceso a la Información Pública, La Ley de Compras y Contrataciones del Estado, el nuevo Código Municipal y la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano. Sin embargo, no es suficiente para

Específicamente en el municipio donde se desarrolló la experiencia Cobán cuenta con una estructura de participación ciudadana basada en el Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, en donde la organización base son los Consejos Comunitarios de Desarrollo- COCODE, los cuales se conforman en un primer y segundo nivel teniendo participación y representación en el COMUDE. Ejemplo de ello es la Microrregión IX-Choval que al contar con más de 20 Consejos Comunitario de primer nivel debe integrar un Consejo de Segundo nivel para tener participación dentro de las reuniones de COMUDE y pueda exponer sus opiniones, necesidades, problemáticas y requerimientos de Microrregión.

En la Microrregión IX-Choval, donde se encuentra ubicada la Aldea Santo Tomás II, fue el territorio donde se implementó un plan de trabajo en coordinación con la organización comunitaria y participación de la comunidad. Esto como parte del Ejercicio Profesional Supervisado- EPS- en el año 2019; y el trabajo fue implementado para la atención de la problemática identificada en ese año, la cual era, la falta del servicio de recolección de desechos sólidos. Durante la experiencia, se aplicó un proceso metodológico conformado por siete fases siendo estas: Inducción, inserción, inmersión, investigación, planificación, ejecución y evaluación.



Capítulo 2

Contexto donde se desarrolló la experiencia

A continuación, se dan a conocer datos de importancia en relación a las características sociales, políticas, económicas y culturales tanto del municipio de Cobán como de la Microrregión IX Choval para tener un panorama general de las condiciones que rodean al territorio de la experiencia.

2.1. Antecedentes históricos del municipio

De acuerdo a historiadores, Cobán proviene de un vocablo Q'eqchi', Cob que tiene tres significados: Nublado, lluvioso y brumoso; características de la región que fue reconocida por su ambiente lluvioso, principalmente por manifestarse una llovizna que fue llamada como “chipi chipi” por los pobladores al ser: ligera, manifestarse de forma inesperada, ser constante y permanecer durante varios días en la región. El nombre de Cobán, cuyo significado en castellano no se ha descifrado completamente, también pudiera significar por su “sonoridad y entonación dulce, de las expresiones en el rico Q'eqchi' de la palabra Coo” que quiere decir hija consentida y del vocablo b'an, bálsamo, remedio o cura” (Municipalidad de Cobán, s.f.)

En sus inicios, el territorio contemplaba poblaciones de etnias acales, poqomchi's, achi's, choles y los q'eqchi's en el centro de la zona. Cobán se estableció mediante la conquista pacífica de la tierra de Tezulutlán, de esta cuenta se elige un espacio, que visto desde los puntos altos del área siempre permanece nublado, formándose la ciudad de Cobán “bajo la advocación de



Santo Domingo de Guzmán, hoy patrono, el 4 de agosto de 1538” (Municipalidad de Cobán, s.f.).

En el pasado, el municipio de Cobán y gran parte de la región de Alta Verapaz fue reconocida por su producción de café, actualmente la Dieseldorff es una de las marcas reconocidas por su antigüedad y calidad. Seguido a la industria cafetalera, la producción de cardamomo también ha diferenciado al municipio de Cobán, así como la producción de té negro proveniente de la cooperativa Chirrepec.

En la historia más reciente del municipio, resalta por constituirse como el centro del comercio departamental, ser sede regional de instituciones de gobierno como Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Ganadería y Agricultura, Ministerio de Educación y demás instituciones de gobierno, así como de cooperación internacional, al mismo tiempo contar con una gama de servicios públicos donde resalta el Instituto Nacional de la Juventud-INJUD, el hospital departamental Hellen Lossi de Laugerud y el Estadio Verapaz José Ángel Rossi Ponce.

2.1.1. División política del municipio

El territorio de Cobán se encuentra dividido en dieciséis microrregiones siendo estas: I Urbana, II Periurbana Norte, III Periurbana Sur, IV Periurbana Este, V Periurbana Oeste, VI Santo Domingo, VII El Recuerdo Chichen, VIII Saxoc, IX Choval, X Balbatzul-Cubilgüitz, XI Canguinic, XII Secocpur, XIII Sacoyou. XIV Santa Lucia Lachuá, XV Salacuím, XVI Nimlajacoc.



Para el 2019, la Dirección de Desarrollo Social de la municipalidad de Cobán tenía registrados en todo su territorio cuatrocientos cincuenta y siete lugares o comunidades pobladas reconocidas entre: zonas, colonias, barrios, lotificaciones, aldeas, caseríos, parajes y fincas.

2.1.2. Demografía del municipio

De acuerdo, con el censo nacional de población y vivienda 2018 la población total del municipio era de 212,421 personas, divididas en 103,927 hombre y 108,494 mujeres; la cantidad total de habitantes hacen que Cobán sea el sexto municipio más poblado del país. (Instituto Nacional de Estadística INE, 2019)

2.1.3. Servicios básicos del municipio

Según datos del censo 2018, Cobán tiene un total de 43,165 hogares de los cuales 11, 693 se abastecen con agua de lluvia; 25,609 utilizan letrina o pozo ciego como servicio sanitario; 30,805 cocinan con leña y 24,745 utilizan como medio de eliminación de los desechos sólidos, la quema. Estos indicadores muestran la deficiencia en infraestructura y prestación de servicios básicos que existe en el municipio para las comunidades rurales. (INE, 2019)

2.1.4. Estructura de participación del municipio

La estructura de participación ciudadana en el municipio de Cobán se basa en el Sistema Nacional de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, en donde la organización base son los Consejos Comunitarios de Desarrollo- COCODE los cuales se conforman en un primer y segundo nivel, teniendo participación y



representación en el COMUDE. Para el 2019 la municipalidad de Cobán contaba con un total de 350 COCODES de primer nivel inscritos y 17 COCODES de segundo nivel registrados, lo que demuestra que más del 50% de los lugares poblados del municipio cuentan con una organización comunitaria.

2.2. Contexto comunitario

2.2.1. Antecedentes históricos de la Microrregión IX Choval

En palabras del presidente del COCODE de la Aldea Choval, ésta aldea fue el primer lugar poblado de la microrregión y han pasado ya más de 60 años desde que los primeros pobladores llegaron al territorio. Como la mayoría de lugares poblados del municipio de Cobán, en su inicio fueron tierras en propiedad de pocas familias quienes tenían en posesión manzanas de terreno, donde se dedicaban a la agricultura, principalmente de granos básicos (maíz y frijol) así como el café.

Conforme los hijos de las familias iniciales decidían contraer matrimonio y conformar un nuevo hogar, los padres del novio cedían como regalo de bodas una cuerda de terreno de su propiedad para que la nueva familia construyera su casa y pudiera iniciar con su propio cultivo.

Con el paso del tiempo el número de familias aumentó y el tamaño de las tierras fue menor para cada familia. Con el aumento de la población se hizo necesario la utilización de tierras lejanas al poblado inicial de la Aldea Choval, los pobladores tenían que abrir caminos para el acceso a las tierras cedidas por sus progenitores, debido a que dichos terrenos se encontraban conformados por rocas de gran magnitud.



Ante la expansión demográfica, la comunidad identificó la necesidad de construir centros educativos a nivel primario que estuvieran cercanos, debido a que muchos niños no asistían a la escuela por ser de familias de escasos recursos y tenían que recorrer gran distancia hacia la aldea central. Por lo tanto, las familias cercanas decidieron inscribirse ante la municipalidad como comunidades independientes a la aldea Choval y así solicitar la apertura de escuelas primarias.

El presidente del COCODE expresa que, debido al interés y movilización de los comunitarios, la microrregión cuenta con escuelas primarias en la mayoría de comunidades, pero el instituto básico y el puesto de salud, se encuentran ubicados en la Aldea Choval por ser la comunidad central de la región.

Entre las comunidades más recientes de reconocimiento ante la municipalidad de Cobán, se encuentra Santo Tomás II y Santo Tomás Purahub. Que en relato de Benjamín Maas, se conoce que a partir del año 1985 los señores Domingo Maaz Coy y Justo Tziboy (ambos ya fallecidos) fueron de los primeros habitantes y quienes promovieron el reconocimiento de la comunidad como un lugar poblado independiente a la Aldea Choval ante la municipalidad.

En el año de 1986, siendo el alcalde del municipio de Cobán el señor Mauricio Maas Bol, se dio el reconocimiento de la comunidad bajo el nombre de Santo Tomás II. Dicho nombre proviene de la existencia en aquella época, de un santo de la iglesia católica, dicha escultura se llamaba Santo Tomás. Se le agregó el número II para diferenciarla de la comunidad aledaña Tomás Purahub en la cual se construyó la iglesia católica y se trasladó dicha escultura.



Actualmente, en la población de la Microrregión IX Choval prevalece el idioma Qeq'chi como idioma materno, el cual lo utiliza el 100% de los comunitarios para comunicarse, tanto dentro de la microrregión como fuera de ella; por su parte las mujeres visten su traje regional.

Para el año 2017 la Microrregión IX fue beneficiada con uno de los proyectos de pavimentación que la municipalidad de Cobán ejecutó. Se pavimentó desde el ingreso a la microrregión por la ruta que conduce al municipio de Chisec hasta el ingreso del caserío Santo Tomás II con 5 km de tramo carretero. Sin embargo, esta distancia asfaltada no fue significativa ante el total de kilómetros que conforman la microrregión IX.

Mediante las gestiones que los líderes comunitarios realizaron, le dieron continuación al proyecto de pavimentación, en una segunda fase para el año 2019, en donde se beneficiaron tres caseríos de la microrregión IX Choval.

2.2.2. División política de la microrregión IX

La Microrregión IX Choval se encuentra a 11.5 km de distancia del casco municipal, cuenta con un total de 33 comunidades entre caseríos y aldeas. Dentro de las comunidades más cercanas se encuentran: Aldea Choval, Aldea Choval H.W., Aldea Choval O.W., Aldea El Rosario, Aldea Santo Tomás II, Caserío Chirraxcaj, Caserío Santo Tomás PuraHub y Caserío PuraHub.

2.2.3. Actividad productiva de la Microrregión IX

La población se dedica a las actividades agrícolas en donde predomina el café, cardamomo, maíz, frijol, pimienta, caña, plátanos, banano, malanga, yuca



y el cacao, que fue implementado recientemente. Estos productos generan ingresos y a su vez sirven de autoconsumo para la población.

La actividad pecuaria de la Microrregión IX Choval es la crianza de los animales de traspatio como: los cerdos, pavos, patos y gallinas. Algunos son para venta y otros para autoconsumo. Existe bajo rendimiento de cosecha en las comunidades por falta de asistencia técnica en el manejo de cultivos y la baja fertilidad de los suelos. Por falta de vacunación para la prevención de enfermedades aviares existe baja producción de huevos y carne, lo que a su vez provoca una deficiente alimentación en el núcleo familiar.

2.2.4. Datos demográficos de la Microrregión IX

La Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad de Cobán para el 2019 tenía registrado los siguientes datos: en la Aldea Choval se reportó a una población de 1,161 personas; en la Aldea Choval H.W. 264; en la Aldea Choval O.W. 388; en la Aldea el Rosario 368; en la Aldea Santo Tomás II 529; en el Caserío Chirraxcaj 672; en el caserío Santo Tomás PuraHub 173 y en el Caserío PuraHub 476.

2.2.5. Vivienda en la microrregión IX

El tipo de vivienda que prevalece en la microrregión son las elaboradas con paredes de madera (pino, adobe o ciprés) techos de lámina y piso de tierra. Muy pocas viviendas de tipo formal elaboradas con paredes de block, techo de lámina y piso de torta de cemento. Las viviendas en su mayoría cuentan con letrina o un pozo ciego como baño.



Con la característica de que los canales de agua del techo de las casas están conectados mediante un tubo PVC a toneles para la recolección de agua de lluvia.

2.2.6. Servicios básicos en la Microrregión IX

En la Microrregión IX de Choval como la mayoría de comunidades en el municipio, el acceso al agua entubada es inexistente, ya que las comunidades se abastecen con agua de lluvia y nacimientos de agua, los cuales se encuentran visiblemente contaminados por desechos sólido y productos para el lavado de ropa.

En cuanto al servicio de energía eléctrica únicamente 3 de las 33 comunidades de la Microrregión cuentan con este servicio, principalmente los hogares cercanos a la carretera principal. En toda la Microrregión ninguna comunidad tiene servicio de alcantarillado y drenajes.

2.2.7. Manejo de los desechos sólido en la Microrregión IX

La Microrregión IX Choval carece de basureros formales y la población desconocía del manejo adecuado de los desechos sólidos, ya que en las calles y veredas de acceso a las comunidades se observó presencia de los mismos dispersos por todos los caminos. Esto Debido a que no cuentan con el servicio de recolección de desechos sólidos, ni con el apoyo municipal para su traslado al vertedero municipal.

En toda la Microrregión IX Choval se observó que, en las escuelas, el puesto de salud y en los hogares se deshacen de sus desechos sólidos por medio de la incineración y sepultura, o arrojándolos en terrenos deshabitados.



2.2.8. Situación educativa en la Microrregión

En la Microrregión IX Choval aún existe un alto índice de analfabetismo, puesto que se mantiene vigente el pensamiento de que ir a estudiar no es necesario, en palabras del director del Instituto de la Aldea Choval, aproximadamente se gradúan alrededor de 20 estudiantes de nivel diversificado. Con respecto a la deserción escolar ocurre en sexto primaria ya que muchos estudiantes únicamente aprenden a leer y escribir, luego de esto ya no asisten más al centro educativo.

La mayoría de los casos de deserción escolar son mujeres, pues los padres de familia no les permite seguir estudiando y se considera que con culminar el sexto grado de primaria o sepan leer y escribir, es suficiente. Dentro de cada comunidad se cuenta con una escuela que cubre el nivel primario y para cursar el nivel básico y diversificado algunos estudiantes, en su mayoría varones, acuden al Instituto Nacional de Educación Básica y de Educación Diversificada de la aldea Choval que es la más cercana o tienen que viajar a la cabecera municipal. Al entrevistar al director de dicho centro educativo indica que se le da atención a un número de 150 estudiantes que llegan de las distintas comunidades de la Microrregión IX Choval.

La escuela Oficial Rural Mixta Aldea Choval, es la que presenta mejores condiciones de infraestructura, personal, acceso a tecnología y acceso a agua clorada. Las escuelas de las demás comunidades presentan condiciones precarias, tienen un déficit de maestros, así como de aulas y mobiliario y carecen de área recreativa. Utilizan agua de lluvia y comúnmente durante el verano las escuelas presentan escasez de agua. Las cocinas utilizadas para la



alimentación escolar se encuentran deterioradas, con el techo dañado, sin ventilación, cocinan con fogatas de leña y no cuentan con espacio para la conservación de los alimentos.

2.3. Servicio de salud en la Microrregión IX

La Microrregión cuenta con un Puesto de Salud, el cual se encuentra ubicado en la aldea de Choval, a donde acuden los pobladores de las comunidades cercanas (Choval O.W., Choval H.W., Santo Tomás II, Santo Tomás Purahub) para atender sus problemas de salud. Una vez diagnosticados los pacientes, si es necesario por la gravedad del caso, se realiza el traslado al hospital regional Hellen Loussi de Laugerud, para brindarle el debido tratamiento.

Las enfermeras realizan recorridos comunitarios para vacunar o desparasitar a los niños y a su vez realizar chequeos a pacientes que tienen impedimento para salir de sus viviendas. La escasez de insumos y medicamentos es una de las principales deficiencias del Puesto de Salud. Además, que no cuentan con médico, la presencia de médicos se da cuando llegan estudiantes de EPS por medio del programa EPSUM de la Universidad de San Carlos de Guatemala a la Microrregión.

2.4. Organización comunitaria en la Microrregión IX

La participación política de la población, se encuentra presente en la Microrregión IX mediante los Consejos Comunitarios de Desarrollo. Además de los COCODES de primer nivel, la Microrregión cuenta con un COCODE de segundo nivel el cual tiene participación en las reuniones de COMUDE.



Comúnmente los órganos coordinadores de COCODE se encuentran conformados por nueve integrantes, de los cuales ocho suelen ser hombres, y una mujer, o en algunos casos dos mujeres son tomadas en consideración dentro de la junta directiva del órgano coordinador. Dicha situación manifiesta un desequilibrio entre la participación del hombre y la mujer en roles de liderazgo, lo que dista de los principios de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural que en su artículo 2 literal f) indica que “la equidad de género, entendida como la no discriminación de la mujer y participación efectiva, tanto del hombre como de la mujer” (p. 7) por lo que se considera que el principio de equidad de género aún no está presente dentro de las organizaciones de COCODE.

Aparte de los COCODES, las organizaciones de padres de familia- OPF- también se encuentran presentes en la región, exclusivamente en las escuelas primarias, éstas tienen responsabilidad directa en las actividades relacionadas a la refacción escolar. De acuerdo con la Ley de Alimentación Escolar artículo 14 literal d la organización de padres de familia tiene como función “Apoyar en la ejecución de los fondos del Programa de Alimentación Escolar que les sean transferidos por la Dirección Departamental de Educación de su jurisdicción, en el establecimiento que se trate”(Congreso de la República de Guatemala, 2017, p. 3) es decir, están a cargo de la compra y manejo de los insumos para la preparación de la refacción escolar, de organizar el calendario de trabajo y en conjunto con el director de la escuela cumplir con los requerimientos que la ley determina.



Capítulo 3

Referentes teóricos

En el siguiente capítulo se presentan los conceptos teóricos que respaldan el análisis y reflexión crítica de la información presente en el informe. Por lo que resulta importante en un inicio definir conceptos en relación a Trabajo Social, participación comunitaria y organización comunitaria.

3.1. Trabajo Social

A lo largo de la historia el Trabajo Social ha sido definido desde diferentes perspectivas, en diferentes países y en diferentes momentos, sin embargo, actualmente existe una definición que sirve de referente global para tener un primer acercamiento a la concepción de Trabajo Social. La Federación Internacional de Trabajadores Social en el 2014 brindó la siguiente definición:

Es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar. (p.77).

A nivel mundial el Trabajo Social es concebido como una profesión y una disciplina de las ciencias sociales que en su actuar profesional tiene implícito los derechos humanos, la justicia social, el involucramiento de la persona para el aumento del bienestar social, todos ellos elementos implícitos en el



Desarrollo Humano. Por lo que, se puede decir que en todo proceso orientado al lograr el desarrollo humano debe ser el Trabajo Social una de las disciplinas participantes. Entre dichos procesos se encuentra la formulación de proyectos para la atención de problemáticas comunitarias.

Para ampliar la concepción del Trabajo Social se presenta la definición otorgada por la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala (1999), la cual define que:

Trabajo Social es una disciplina de las ciencias sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades, que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual, para trabajar en procesos participativos, de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. En dicho proceso, utiliza métodos propios de actuación. (Galicía, M. y Mejía, C., 2015 p. 51).

Según la definición de la Escuela de Trabajo Social, se concibe al Trabajo Social como una disciplina científica social cuya finalidad es que las personas logren un desarrollo humano. Además, se puntualiza la participación que la disciplina tiene en la atención de las problemáticas no solo comunitarias, sino también de grupos e individuos.

Resalta el hecho de que Trabajo Social como disciplina se basa en métodos y por consiguiente en metodologías que le permiten alcanzar sus objetivos. Otro de los elementos que resalta en la definición es que los procesos deben ser participativos.



3.2. Funciones de Trabajo Social

Las funciones de la disciplina de Trabajo Social para la atención a las problemáticas sociales de acuerdo al Consejo General del Trabajo Social (2012) son:

- Información
- Investigación
- Prevención
- Asistencia
- Atención directa
- Promoción e inserción social
- Mediación
- Planificación
- Gerencia y dirección
- Evaluación
- Supervisión
- Docencia
- Coordinación (párr. 6)

Las funciones del trabajador social pueden variar en relación al área de actuación y la problemática atendida; sin embargo, sus funciones deberían tener relación con las mencionadas anteriormente. Sí él o la trabajadora social no cuentan con claridad de cuáles son sus funciones, es probable que actúe de forma espontánea, sin lineamientos o bases teóricas.

3.3. Trabajo Social Comunitario

Cuando se habla de Trabajo Social Comunitario se hace referencia al accionar de un profesional de Trabajo Social en una comunidad. Siendo la comunidad el



sujeto de acción en la cual se atiende una problemática común para los individuos que habitan en ella. La actuación en comunidades es considerada como un nivel de acción que tiene el profesional de Trabajo Social en el cual busca el involucramiento de los diferentes sectores para hacer frente a las problemáticas existentes. Por otro lado, el trabajo a nivel comunitario desde sus inicios fue concebido como un método clásico en la práctica del Trabajo social como lo es Trabajo Social individual y familiar y de grupos.

El Trabajo Social Comunitario se ha designado con diferentes vocablos (Desarrollo Comunitario, Organización de la Comunidad, Intervención Comunitaria), pero, salvo ciertas matizaciones todos hacen referencia al proceso que se realiza para la consecución del bienestar social de la población, con la participación directa activa de está en el análisis, concienciación y resolución de los problemas que afectan a la comunidad, partiendo por tanto de la propia comunidad y de la utilización, potenciación o creación de los recursos de la misma. (Lillo y Roselló, 2001, p. 19)

3.4. Comunidad

En relación al término comunidad existen elementos que surgen en un primer momento al pensar la definición. Estos términos son: territorio, población, la interacción que las personas han desarrollado producto de la convivencia y el sentido de pertenecía a una colectividad. De acuerdo con Zuñiga (2020) la comunidad podría ser definida como: “Un proceso (o varios) de participación que se desarrolla en un espacio físico determinado en el que las personas y grupos que interactúan en el mismo desarrollan un componente psico-lógico de pertenencia/reciprocidad” (p. 203)

En dicha definición sobresale un elemento importante para el Trabajo Social que es la participación, por lo tanto, se puede interpretar que en la medida que



los individuos se involucran e interactúan entre sí desarrollan un sentido de pertenencia el cual a su vez manifestará una actitud de reciprocidad la cual permitirá tomar acciones que permitan la satisfacción de necesidades e intereses comunes.

De acuerdo con Eito y Gómez (2013)

El concepto de comunidad tiene hoy, para los Trabajadores Sociales especialmente, un valor de motor ideológico, de cambio, de participación, de contar con las personas, de mejorar, componer o construir relaciones, de fortalecer el tejido social, de cambio social y búsqueda de una sociedad más cohesionada y más justa. (p. 15)

Por ende, en Trabajo Social el concepto comunidad hace alusión a un territorio poblado donde sus habitantes establecen una vida cotidiana, tienen similares condiciones sociales y se genera una dinámica social, lo que hace que una comunidad sea una pequeña parte de la sociedad en la cual convergen problemáticas comunes entre sus habitantes, las cuales se convierten en los objetos de acción del Trabajo Social.

3.5. Participación comunitaria

Para el Trabajo Social Comunitario uno de los elementos importantes es la participación de las personas, las familias y los grupos en los diferentes procesos que se implementan comúnmente para la mejora de una situación problema. Sin embargo, la participación en ocasiones resulta complicada de lograr, más si no existe una relación de intercambio entre el profesional y los participantes.

La participación es un proceso de gran relevancia, en tanto ella permite a los sujetos reconocerse con derechos y deberes recíprocos, y que, por lo mismo, se lo reconoce como capaz de ser un actor de cambio y no simplemente como un receptor de todos



los beneficios, bienes y servicios que pueda recibir gracias a su participación en determinados programas sociales. (Sanhueza y Delpiano, 1998, p. 3)

Por lo que uno de los elementos que más se deben prever al momento de iniciar toda actuación profesional son las estrategias que puedan favorecer la participación comunitaria, puesto que sin participación toda acción resulta ser de poco impacto y de bajo significado a la mejora de una situación. Lo que no se puede olvidar es que la participación es tanto un derecho como responsabilidad de toda persona.

3.6. Sistema de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

En Guatemala existe todo un sistema de organización comunitaria respaldado por el Decreto No.11-2002 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural de Guatemala, el cual establece toda una estructura para el funcionamiento de los Consejos de Desarrollo que van desde lo comunitario hasta lo nacional. Se tiene también como respaldo el Código Municipal y la Ley de Descentralización en donde se resalta la importancia de la participación social.

El Sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca. (Decreto 11-2002, 2002, art. 1)

Tomando como base la naturaleza de la ley, el Sistema de Consejos de Desarrollo SISCODE pasa a ser una estructura de organizaciones en la cual se integra la división del territorio nacional para exponer sus problemáticas y exponer soluciones.



3.7. Consejos Comunitarios de Desarrollo

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo se integran así:

- a) La Asamblea Comunitaria, integrada por los residentes en una misma comunidad;
- b) El Órgano de Coordinación, integrado de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos o, en forma supletoria, de acuerdo a la reglamentación municipal existente. (Decreto 11-2002, 2002, art. 13)

De acuerdo con Ley del Sistema de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, un consejo comunitario es una organización con personalidad jurídica que integra al total de los habitantes de un lugar poblado en una asamblea comunitaria, en la cual la población tiene participación y poder de decisión, la asamblea elige a sus representantes para conformar un órgano coordinador que tendrá la obligación de dirigir las reuniones de la asamblea comunitaria, ejecutar las acciones que disponga la asamblea y administrar eficientemente los recursos propios o que se obtengan por donación u otro medio.

La conformación del órgano coordinador de un COCODE debe estar integrada por un coordinador, secretario, comisión de salud, comisión de la mujer, comisión de prevención de la violencia y el delito y otras comisiones que el COCODE considere necesarias, tesorero(a) únicamente si el consejo va a manejar fondos.

3.8. Gestión integral de residuos y desechos sólidos

Al relacionarse la experiencia con la temática de los desechos sólidos se mencionan conceptos vinculantes. La palabra gestión hace alusión a toda una serie de procesos encaminados al logro de objetivos, para el caso específico de



la temática de los desechos sólidos. Jaramillo (2002) citado por el Ministerio de Ambiente indica que la gestión integral de residuos y desechos sólidos:

Consiste en toda serie de actividades asociadas al control de la generación, separación, presentación, almacenamiento, recolección, transporte, barrido, tratamiento y disposición final, a fin de que se armonicen con los mejores principios de la salud pública, la economía, la ingeniería y la estética y otras consideraciones ambientales y respondan a las expectativas públicas. (2015, p. 69)

Por ende, se considera que la gestión de los desechos sólidos es un tema de interés público, que debe ser dirigido por las entidades de gobierno a fin de brindarle a la sociedad un ambiente saludable y estético en el cual sea capaz de desenvolverse integralmente.

3.9. Manejo de residuos y desechos sólidos

El manejo de los desechos sólido es un proceso en el cual se encuentra involucrada toda la sociedad. El Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización Panamericana (1997) citado por el Ministerio de Ambiente define el manejo de los desechos sólido como un “Conjunto de operaciones dirigidas a darle a los residuos y desechos sólidos el destino más adecuado de acuerdo a sus características, con la finalidad de prevenir daños o riesgos a la salud humana o al ambiente” (2015, p. 70)

Es decir, la sociedad y el gobierno deben cumplir con sus funciones para poder brindarle a los desechos sólidos la disposición final que convenga. Para ello es necesario que la población en sus hogares realice la separación y organización de sus desechos, así como las instituciones de gobierno brindar el servicio de recolección, disposición y tratamiento de los mismos.



3.10. Elementos que contaminan el ambiente

Un contaminante puede entenderse como un elemento nocivo o altamente dañino al ambiente natural que puede afectar de forma negativa la salud del ser humano, la fauna y la flora. El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales indica que un contaminante puede ser:

Todo elemento, materia, sustancia, compuesto, así como toda forma de energía térmica, radiación ionizante, vibración o ruido que, al incorporarse o actuar en cualquier elemento del medio físico, altera o modifica su estado y composición o afecta la flora, la fauna o la salud humana. Debe entenderse como medio físico el suelo, el aire y el agua. (2015, p. 68)

3.11. Materiales de desechos

Comúnmente el término desechos hace pensar en un objeto que ya no cuenta con uso o que ha finalizado con su periodo de utilidad por lo cual debe ser desechado, asimismo hace pensar en todo lo que puede ser considerado como basura. Sin embargo, Cortinas (2014) citada por el Ministerio de Ambiente definen qué desechos corresponde a:

Aquellos materiales y/o productos post consumo, así como excretas humanas o animales y restos vegetales, no deseados por quien los genera o posee y que se tienden a eliminar, frecuentemente de manera ambientalmente inadecuada, aun cuando puedan ser susceptibles de aprovechamiento, reintegración a la naturaleza o reincorporación a las cadenas productivas, por limitaciones técnicas, económicas, sociales, legales, políticas y/o administrativas. (2015, p. 69)

Por lo tanto, los desechos no son específicamente materiales sin utilidad, más bien se refiere a los materiales que son eliminados de forma inadecuada y que

pueden tener un potencial de aprovechamiento para el ambiente natural o un proceso productivo, pero se requiere de capacidad técnica para lograrlo.

3.12. El medio ambiente como área de actuación profesional del Trabajo Social

El Trabajo Social se enfrenta a nuevos desafíos y problemáticas ante los cambios que presenta la sociedad, es por ello que como disciplina social debe ampliar su análisis de la realidad social, sus áreas de actuación y sus paradigmas a fin de responder a los requerimientos de una sociedad que constantemente está en búsqueda de la mejora de su calidad de vida. La categoría ambiente ha sido abordada desde las ciencias sociales al identificarse su relación con lo político, lo económico, lo social y lo cultural, por consiguiente, con el desarrollo.

Franceschi (2014) menciona que la disciplina de Trabajo Social tiene ya una trayectoria en el abordaje de la temática ambiental.

Las y los profesionales en Trabajo Social incursionaron desde los años 90, en campos de acción interdisciplinarios, como el manejo comunitario de los desechos sólidos, la gestión local del riesgo (llamado anteriormente, desastres naturales) y la protección de recursos naturales como el agua y el bosque; proceso que ha permitido explorar las relaciones entre el tema ambiental y el trabajo profesional. (p. 96)

Además, se añade que al profundizar el análisis de la cuestión ambiental desde el Trabajo Social se identifican más elementos que vinculan a la disciplina con la temática ambiental como se menciona a continuación:

La problemática ambiental podría tener relación con las políticas sociales y desde allí, con una cuestión social de interés para el Trabajo Social, colocando la “ciudadanía”



como categoría de enlace para el análisis. Las tensiones entre apropiación privada y dominio público de recursos naturales como agua, bosque y suelo, expresan una conflictividad relacionada con el acceso a derechos ciudadanos (sin distinciones de clase, etnia, género y etarias) para los diversos sectores sociales y geográficos de nuestras comunidades. Mediante acciones colectivas de la ciudadanía, reivindicando esos derechos ambientales, se pueden provocar respuestas en la institucionalidad de las políticas públicas. (Franceschi, 2014, p. 97)

Al ser las problemáticas ambientales también de tipo social, la disciplina cuenta con conocimientos que le han permitido articularse a nuevas dimensiones de desarrollo teórico-práctico. A pesar de ser la temática ambiental un área de acción multidisciplinaria el Trabajo Social ha brindado aportes como disciplina tales como:

Las contribuciones específicas del Trabajo Social que se proponen, a partir del acervo teórico metodológico socioeducativo, cultivado a lo largo de la trayectoria como profesión y de la práctica docente-investigativa, se sintetiza en la concepción teórico-práctica de participación social y comunitaria, de la gestión participativa de proyectos, de la investigación acción participativa y de la sistematización de experiencias con participación activa de los sujetos involucrados. (Franceschi, 2014, p. 98)



Capítulo 4

Reconstrucción de la experiencia

Para llegar a la reconstrucción de la experiencia es importante realizar un ordenamiento secuencial de los acontecimientos centrales en relación al objeto de sistematización, siendo el proceso de participación comunitaria en el manejo de los desechos sólidos. De igual manera es necesario tener presente el eje de sistematización que son los factores que favorecieron la participación comunitaria en la ejecución del proyecto, y así ir evidenciando los aciertos y desaciertos de la actuación de la estudiante de Trabajo Social y de la participación de los comunitarios. Es por ello, que en el presente capítulo se realiza un recorrido retrospectivo mediante un ordenamiento cronológico de la experiencia vivida.

La estudiante de Trabajo Social fue asignada a la municipalidad de Cobán por parte del programa EPSUM de la Universidad de San Carlos. Siendo incorporada a la Dirección de Desarrollo Social quien brindó el respaldo institucional ante la comunidad para el desarrollo de la práctica profesional. Derivado a que ya se encontraba un grupo de estudiantes del Centro Universitario del Norte-CURNOR en la microrregión IX Choval, se le fue asignada dicha localidad a la estudiante de Trabajo Social para desarrollar el proceso de EPS.

Al identificar en la Microrregión IX Choval la problemática de mal manejo de los desechos sólidos en base a la elaboración y socialización del diagnóstico comunitario, se establece un plan de respuesta el cual se realizó con la participación de los comunitarios de la Aldea Santo Tomás II. Siendo la



comunidad uno de los niveles de acción del Trabajo Social, donde se busca la vinculación de los diferentes grupos presentes en ella, para lograr la implementación de estrategias que permitan la atención a una problemática común.

Al realizar el análisis participativo de las problemáticas, junto con el órgano coordinador del COCODE Santo Tomás II, se jerarquizan las de mayor importancia y surge un proyecto de interés a la comunidad que generó una respuesta positiva de los pobladores durante su ejecución. A raíz de la participación obtenida por la comunidad nace el interés de llevar a cabo la sistematización de la experiencia, que permita analizar los factores que favorecieron al proceso de participación comunitaria y al mismo tiempo reflexionar sobre los desafíos que tiene una o un trabajador social en la promoción de la práctica comunitaria.

El objetivo de la sistematización es: Analizar la participación comunitaria en la ejecución del Plan Comunitario para el manejo de los desechos sólidos realizado en la microrregión IX Choval, Cobán, a fin de identificar desafíos que tiene el trabajador social al promover la participación en una comunidad. Por lo que, se realiza la reconstrucción de la experiencia vivida para llegar a la reflexión de fondo y los aprendizajes obtenidos.

4.1. Plan Comunitario para el manejo de los desechos sólidos en el Caserío Santo Tomás II, Microrregión IX Choval

El proyecto surgió como respuesta al análisis de la problemática que el COCODE realizó con la estudiante de Trabajo Social, priorizando el mal



manejo de los desechos sólidos, lo cual era evidente en las calles y veredas de acceso a las comunidades de la Microrregión IX Choval en donde se observa presencia de desechos sólidos dispersos por todos los caminos, problemática derivada de la falta de acceso al servicio de recolección de basura. Al mostrar interés por parte de los pobladores, en realizar un mejor manejo de los desechos sólidos, se planifica un proyecto que apoyaría el área ambiental de la comunidad.

El objetivo general del proyecto fue: Diseñar un plan comunitario para el manejo de los desechos sólidos en el Caserío Santo Tomás II Microrregión IX Choval. La metodología del proyecto consistió en la educación ambiental como proceso pedagógico y dinámico que le permite al ser humano reconocer que depende del medio natural y sus seres vivos para su subsistencia, por lo tanto, debe tomar acción para su cuidado y la conservación del mismo.

Además, se trabajó en la vinculación de instituciones presentes en la región que trabajan la temática de medio ambiente, así como el trabajar estrechamente con el COCODE, ya que es parte de la tradición de las comunidades de la región, que todo contacto inicia con los líderes, por lo que primero se busca su aprobación y luego se puede tener contacto con los demás comunitarios. Se estableció un plan de trabajo acorde al interés del COCODE, se realizaron capacitaciones y actividades de convivencia comunitaria que pusieran en práctica los conocimientos de la educación ambiental.

Se determina como objeto de la sistematización el proceso de participación comunitaria en el proyecto Plan Comunitario para el manejo de los desechos sólidos realizado en la microrregión IX Choval, Cobán, Alta Verapaz. Y



tomando en cuenta que el eje de sistematización son los factores que favorecen la participación comunitaria en la ejecución del Proyecto Plan Comunitario para el manejo de los desechos sólidos realizado en la microrregión IX Choval, Cobán, Alta Verapaz, se presenta la experiencia en fases que permiten llevar una secuencia lógica y exponer con claridad todo lo relacionado a la participación comunitaria.

4.2. Primera fase: coordinaciones

4.2.1. Coordinación con el Consejo Comunitario de Desarrollo

Objetivo: presentar el proyecto Plan Comunitario para el manejo de los desechos sólidos en el Caserío Santo Tomás II de la microrregión IX Choval al COCODE de Santo Tomás II.

Las diferentes coordinaciones se realizaron previo al desarrollo de las actividades en la comunidad planteadas en el proyecto presentado al COCODE tras la socialización del diagnóstico comunitario de la Aldea Santo Tomas II Microrregión IX Choval. El proyecto se diseñó para dar respuesta a la problemática seleccionada y establecida como urgente de atención por los líderes. Se estableció que los dos pilares del plan de trabajo eran la educación y actividades de convivencia, por lo que se requería que el COCODE apoyara a la estudiante para concretar las acciones que se tenían plasmadas.

Durante la reunión se establecieron fechas y horario para realizar las capacitaciones con el COCODE, ellos asumieron el compromiso de asistir y convocar a los demás comunitarios y se determinó que el contacto con el COCODE sería a través del presidente.



4.2.2. Coordinación con Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

Objetivo: obtener recurso humano calificado para capacitar en el tema del manejo de los desechos sólidos a los niños del caserío Santo Tomás II.

Desde que se realizó la elaboración de perfil de proyecto se inició con el contacto a instituciones, siendo una de ellas el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales derivado de la temática que se trabajaría en el proyecto.

Se realizó una visita a la delegación departamental del MARN, sin embargo, la institución contaba únicamente con diez trabajadores para atender todo un departamento, por lo que ese día no se logró hablar con la encargada de educación ambiental. Pero se obtuvo el número de contacto, se le llamó al día siguiente quien atendió a la solicitud a pesar de que el área de educación ambiental tenía su agenda llena.

Se envió solicitud escrita al delegado del Ministerio y en una semana dieron respuesta positiva, confirmando la participación del personal en la capacitación que sería dirigida a los niños de Santo Tomás II.

4.2.3. Coordinación con Escuela Primaria de Santo Tomás II

Objetivo: presentar el proyecto Plan Comunitario para el manejo de los desechos sólidos en la Aldea Santo Tomás II de la microrregión IX Choval, al director de la escuela primaria y solicitar la apertura del centro educativo para ejecutar actividades dirigidas a la niñez.



En primera instancia se solicita una reunión con el director de la escuela primaria a quien ya se había conocido durante el proceso de investigación, al dar a conocer la propuesta de trabajo el director se mostró a favor de la temática propuesta y al solicitar la apertura del centro educativo para trabajar con la niñez accedió a que se trabajara con los grados de 5to. y 6to. Primaria por ser los grados que se encontraban avanzados en el contenido de estudio.

Como resultado de la reunión se establecieron fechas y horarios para trabajar con la niñez, que a solicitud del director se establecieron dos actividades a desarrollar por semana. El director se comprometió a ceder el espacio dentro de clases para que la niñez tuviera libertad de participar en las actividades programadas.

4.2.4. Coordinación con la Municipalidad de Cobán

Objetivo: presentar solicitud a la Gerencia de Servicios de la Municipalidad de Cobán para contar con el préstamo del camión de recolección de desechos sólidos, la donación de cubetas de pintura vacías y neumáticos en desuso.

Como primera instancia se dio a conocer el plan de trabajo al supervisor de la estudiante en la Municipalidad de Cobán, quien sirvió de intermediario para presentar la solicitud a la gerencia de servicio y poder contar con el apoyo directo de la directora de la gerencia para que las probabilidades de obtener una respuesta positiva fueran mayores.

Previo a una semana de haber presentado la solicitud se obtuvo respuesta favorable por parte de la gerencia de servicio de la municipalidad de Cobán. Como resultado se calendariza el recorrido del camión de desechos sólidos



hacia la Microrregión IX Choval, así mismo, se dio autorización para recoger en el predio de la municipalidad, las cubetas vacías y los neumáticos en desuso.

4.2.5. Coordinación con Ecofiltro

Objetivo: presentar solicitud a la empresa para la donación de ecofiltros para la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Santo Tomás II.

Mediante correo electrónico se contactó a la empresa ecofiltro quien ha realizado diversas donaciones de filtros a escuelas, se presentaron las condiciones de infraestructura y la escasez de agua potable que padece el centro educativo de la comunidad. Ante ello, se estableció contacto con el encargado de las donaciones quien indicó el proceso a seguir para hacer efectiva la donación. Al finalizar el proceso se obtuvo la donación de dos unidades de Ecofiltro con capacidad de 22 litros de agua, para ser entregados a la escuela.

4.2.6. Coordinación con estudiante de arte del programa EPSUM

Objetivo: solicitar recurso humano capacitado para ejecutar taller de manualidades en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Santo Tomás.

Al encontrarse en la municipalidad de Cobán un estudiante de la Escuela Superior de Arte de la USAC realizando EPS, se le solicitó apoyo en la ejecución de un taller de manualidades dirigido a los niños de la escuela primaria de Santo Tomás II, a lo que el estudiante de EPS accedió. Se obtuvo como resultado la calendarización del taller con el personal calificado para su ejecución, además el estudiante de arte donó los materiales a utilizar en la ejecución del taller.



4.2.7. Coordinación con estudiante de Trabajo Social del CUNOR-USAC

Objetivo: solicitar personal capacitado para traductor durante los talleres con el COCODE Santo Tomás II.

A raíz de que la totalidad de la población habla idioma Q'eqchi la estudiante presentó dificultad para comunicarse fluidamente con los comunitarios, por lo que, se le solicitó al estudiante del Centro Universitario del Norte que se encontraba finalizando su EPS en la municipalidad de Cobán que apoyara como traductor en los talleres a realizarse con el COCODE de Santo Tomás II, a lo cual el estudiante accedió. Se obtuvo traductor de apoyo para la estudiante de Trabajo Social durante la ejecución de los talleres con el COCODE de la comunidad por ser personas que no utilizan con regularidad el idioma español.

4.3. Segunda fase: proceso de ejecución en la comunidad

4.3.1. Taller 1 Los residuos sólidos

Objetivo: brindar conocimientos de educación ambiental que promuevan el manejo adecuado de los desechos sólidos y el uso de las 3 R 's para promover la sensibilización de los participantes respecto a la importancia del cuidado del medio ambiente.

El taller número uno fue dirigido al órgano coordinador del COCODE Santo Tomás II, dos días previo a su desarrollo, se contactó al presidente para que él realizara la convocatoria a la comunidad, tal y como ellos acostumbraban a realizar las reuniones.



Como primer punto se les presentó la agenda del taller a lo cual los participantes no presentaron objeción. Para iniciar el abordaje de la primera temática en relación a los residuos sólidos se dividieron a los participantes que en total fueron 6 integrantes del órgano coordinador del COCODE, en dos grupos de 3 integrantes cada uno. A cada grupo se entregó un rompecabezas el cual debía armar en equipo.

Inmediatamente, al finalizar la construcción de los rompecabezas se le pidió a un integrante de cada equipo explicar lo que visualiza en la imagen formada. El primer equipo contaba con la imagen de una comunidad en la cual las personas tiran basura, su parque estaba sucio y los niños jugaban en la basura. La persona expresa que la imagen se asemeja a su caserío ya que desde la entrada de la comunidad se comienza a visualizar los desechos sólidos tirados por todas las veredas. También manifestó que la situación se estaba agravando, ya que tanto adultos como niños no mostraban interés en recolectar la basura.

Tiempo atrás las personas recolectaban su basura y la enterraban o la quemaban, pero últimamente en donde las personas ven un poco de basura van y depositan más basura y en los últimos días habían identificado dos espacios con excesiva basura que parecían basureros.

La segunda imagen era de una comunidad limpia en donde los habitantes participaban para su ornato. El representante del equipo manifestó que la imagen expresaba lo que ellos querían lograr y esperaban que pudiera ser así.

Después de la actividad de rompecabezas se presentaron los conceptos básicos en relación al manejo adecuado de los desechos sólidos como: residuos sólidos, clasificación de los residuos sólidos y manejo adecuado de los residuos

sólidos. Esto se les presentó a través de una charla, figuras y carteles. Para comprobar la comprensión del contenido expuesto, se realizó la dinámica de clasificación de los residuos, a cada equipo se le entregó un sobre con figuras sobre los tipos de residuos orgánicos e inorgánicos, los cuales debían clasificar por su tipo y pegarlos en el cartel correspondiente. Al finalizar la actividad se comprobó que estuviera resuelto correctamente, lo cual así fue.

Posteriormente se presentó el manejo de los desechos sólidos explicando los 5 pasos que los residuos deben llevar hasta su disposición final, al finalizar la explicación se le entregó a cada participante un juguete en relación a uno de los pasos del manejo de los residuos y luego se les dio un minuto para organizarse y formar la ruta de acuerdo a los pasos.

Finalmente se presentaron las 3 R 's e imágenes que les mostraran a las participantes opciones para realizar un reciclaje. Para terminar la actividad se les entregaron a los participantes cestos de basura para colocar en sus hogares.

Se dio a conocer a los coordinadores del COCODE las actividades que se trabajarían en la semana con la niñez, se estableció fecha y hora para el siguiente taller.



Imagen 1
Actividad de rompecabezas.
Aguilar, R., 2019.



Imagen 2
Explicación del tema.
Aguilar, R., 2019.

4.3.2. Taller 2 Manejo adecuado de los desechos sólidos

Objetivo: enseñar a la niñez de Santo Tomás II el manejo adecuado de los desechos sólidos.

Contando con la participación del personal del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN, se desarrolló el taller sobre el adecuado manejo de los desechos sólidos con alumnos de 5to y 6to. Primaria de la escuela mixta Santo Tomás II. El representante del MARN a través de la exposición y diapositivas desarrolló la temática en 30 minutos durante los cuales los niños estuvieron atentos a la explicación.

Se trabajó con 15 alumnos y previo a la exposición del tema se realizaron dinámicas para replicaron lo aprendido. En La primera dinámica titulada la clasificación de la basura, los niños debían en un periodo de 3 minutos separar los desechos de acuerdo a su clasificación y llevarlos al color que les correspondía.

Seguidamente se realizó la dinámica titulada atrapadera en la cual dos niños tendrían la función de atrapar y los demás representaron un tipo de desecho. Al indicar un tipo de desecho orgánico o inorgánico los niños debían revisar su figura y si les correspondía tendrían que dar una vuelta corriendo al campo de la escuela sin ser atrapados.

La última dinámica consistió en que los niños debían limpiar su salón y el campo de la escuela en 10 minutos. Finalmente se dio una retroalimentación con la dinámica de la papa caliente. El niño seleccionado debía leer uno de los carteles y decir con sus palabras lo que entendió del tema.



Al concluir la actividad se le entregó a cada niño una bolsa de caramelos y un afiche sobre el manejo de los desechos sólidos. Posteriormente al trabajo con los niños, se conversó con el director de la escuela y se calendarizó la entrega de los ecofiltros para lo cual debía convocar a los padres de familia del alumnado y al representante de la organización de padres de familia. Para cumplir con los requerimientos de la donación. Al finalizar la jornada, se obtuvo el apoyo del Ministerio de Ambiente para el desarrollo del taller y la prestación de los materiales que se utilizaron; asimismo, se contó con la disponibilidad del centro educativo y la participación activa de los niños.



Imagen 3
Exposición del tema por personal del MARN. Aguilar, R., 2019.



Imagen 4
Realización de dinámicas. Aguilar, R., 2019.

4.3.3. Taller 3 Macetas de reciclaje

Objetivo: aplicar el reciclaje mediante la utilización del arte con niños de la escuela Santo Tomás II.

Mediante el apoyo de estudiante de EPS de Artes Visuales se desarrolló el taller de reciclaje con alumnos de 5to. y 6to. primaria de la escuela mixta Santo

Tomás II, en donde los niños elaboraron macetas con una botella plástica y mediante pincel y temperas dibujaron lo que ellos desearon. El estudiante de arte les enseñó a los niños reglas básicas para dibujar, la utilización del pincel y la combinación de colores.

Esta actividad fue muy significativa para los niños ya que las ocasiones en las que habían utilizado pintura era cuando ayudaban a pintar la escuela con sus padres. La utilización de temperas o acuarelas no se daba en la escuela, por ello los niños se mostraron muy emocionados y motivados a realizar su manualidad.

El director que al mismo tiempo es el maestro guía encargado de 5to. y 6to. Grado de primaria, expresó estar satisfecho con la actividad, ya que se brindó a los niños una nueva experiencia y se les llevaron todos los materiales a utilizar. Para ellos como maestros era difícil que los niños cumplan con una lista de útiles con variedad de materiales y muchos padres de familia se oponen a comprar más allá del cuaderno, lápiz, borrador, sacapuntas y lapicero, que eran los únicos materiales que los niños llevaban a la escuela y los maestros con sus recursos trataban de equipar sus salones con goma, tierra, papeles de colores y demás materiales.

Al finalizar la actividad y para darle utilidad a la manualidad los niños sembraron un frijol en su maceta y se la llevaron a sus hogares.

La actividad fue muy positiva y quedó grabado en el recuerdo de los niños, se contó con la participación activa de ellos, con la disponibilidad del personal de la escuela y el apoyo del estudiante de Arte quien desarrolló la actividad y donó los materiales para trabajar.



Imagen 5
Taller de manualidades. Aguilar,
R., 2019.



Imagen 6
Taller de manualidades.
Aguilar, R., 2019.

4.3.4. Taller 4 Plan comunitario para el manejo de los desechos sólidos

Objetivo: capacitar al COCODE Santo Tomás II en la elaboración de un plan de trabajo en función del manejo de los desechos sólidos.

Dos días previo a la actividad se contacta al presidente del COCODE para confirmar la actividad y como es de costumbre, él invitó a los demás participantes. Durante el desarrollo del taller se contó con la presencia de 7 integrantes del COCODE. Para iniciar se les pidió a los participantes que pensarán en su interior las respuestas a las preguntas ¿Cómo describo a mi comunidad? ¿Qué está mal en mi comunidad? ¿Qué necesita mi comunidad? ¿Cómo ayudo a mi comunidad?

Pasados 5 minutos se entregó un micrófono al encargado de la comisión de salud quien responde la primera pregunta ¿Cómo describo a mi comunidad? Luego se entrega el micrófono al representante de la comisión de educación quien responde la segunda pregunta ¿Qué está mal en mi comunidad? Posteriormente se le entrega el micrófono al representante de la comisión de tierra quien responde a la tercera pregunta ¿Qué necesita mi comunidad? Y

finalmente la representante de la comisión de la mujer responde a la cuarta pregunta ¿Cómo ayudo a mi comunidad?

Al concluir se realiza un resumen de las respuestas, se identifica que miran a su comunidad como un lugar descuidado que necesita de ornato y que todos los habitantes deben dejar de quejarse e iniciar con acciones, consideran que participar en la dirección del COCODE y asistiendo a las reuniones era la forma en que ayudaban a su comunidad.

Se inicia reconociendo que, sí es importante que participen en la conformación del órgano coordinador del COCODE, pero para obtener resultados es importante contar con un documento escrito en el cual se deje constancia de las acciones que se realizarán en el periodo de elección para tener cambios en la comunidad. A lo que manifestaron no haber recibido capacitación sobre temas relacionados con el Consejo Comunitario hasta las anteriores capacitaciones que les había impartido el estudiante de EPS del CUNOR. Se habían dedicado a realizar las reuniones una vez al mes, a ser intermediarios cuando surgían problemas familiares y presentar solicitudes a la municipalidad.

Se inició con el planteamiento que todo plan de acción debe dar respuesta a un problema, sin embargo, dicho problema debe seleccionarse no porque es el que más guste o porque parezca interesante. Más bien se debe realizar un análisis para seleccionar el problema con mayor efectividad para resolver y se puedan realizar acciones reales para mejorar la situación. Se procedió a la priorización del problema a través de una matriz mediante la cual se selecciona como problema el mal manejo de los desechos sólidos, el cual serviría de base para desarrollar las posteriores etapas del plan.



En la siguiente etapa se les pidió a los participantes que, en base al problema ya definido, establezcan un objetivo tomando en cuenta la explicación previa sobre cómo definir un objetivo. Al pasar 5 minutos de discusión definieron el objetivo siguiente: “Mantener los espacios comunitarios de Santo Tomás II libre de desechos sólidos”.

Seguidamente se tomó el tema de las soluciones en donde se le pide a los participantes que cada uno propusiera una solución al problema priorizado, por lo que se enlistaron las siguientes soluciones:

- Colocación de basureros.
- Jornadas de limpieza.
- Capacitación en educación ambiental.
- Solicitar la prestación del servicio de recolección de desechos sólidos ante la municipalidad.
- Realizar recolección de materiales reciclables para vender.
- Sensibilizar a toda la comunidad.
- Realizar jornadas de recolección de objetos en desuso.

Para abordar éste punto los participantes se encontraban participativos exponiendo sus ideas y opiniones, hasta que se llegó al punto de la organización, que en primera instancia se establecieron los responsables de dirigir el plan en donde se establecieron a todos los integrantes del órgano coordinador, puesto que indicaron que eran quienes debían estar al frente. Pasando al tema de crear un calendario de actividades definiendo la acción, el responsable directo, los recursos y el tiempo; fue el momento donde mermó la participación, ya que esto

conllevaba el asumir una responsabilidad directa. Fue evidente la indecisión, el miedo y el estado de comodidad en el que se encontraban las personas.

Ante el retroceso se optó por iniciar definiendo las actividades en las que la estudiante de Trabajo Social les apoyaría, las cuales eran la solicitud del camión para la jornada de recolección de desechos sólido y se le asignó al COCODE realizar la convocatoria.

También se les apoyaría con donarles las cubetas, las cuales se reciclarían para formar depósitos de basura y se comprometió tanto el presidente como el coordinador de la comisión de educación, en dirigir la colocación de los basureros y buscar las estacas y alambre que se necesitaría para colocarlos, además de convocar a la comunidad para que participara en la actividad. La representante de la comisión de la mujer se ofreció a realizar visitas domiciliarias para convocar a las mujeres y transmitirles los conocimientos que había adquirido. El representante de comisión de tierras se responsabilizó de estar al frente de la jornada de recolección de desechos sólidos.

Quedaron definidas las acciones cercanas, las acciones postreras quedaron por escrito con la salvedad de que debían definir en la reunión de asamblea el mantenimiento de los depósitos de basura, quien llevaría los desechos al basurero municipal, conformar una comisión de medio ambiente, establecer reglas de ornato en la comunidad, establecer quien se encargaría de presentar la solicitud del servicio de recolección de desechos ante la municipalidad. Esto fue lo que se quedó como acuerdo del taller.

Al finalizar la actividad se les entregaron folletos con los instrumentos del plan para que tuvieran de guía cuando quisiera cada comisión elaborar uno o



establecer otra problemática a la que quisiera dar respuesta de forma organizada.



Imagen 7
Taller con COCODE Santo Tomás II
Aguilar, R., 2019.

4.3.5. Donación de Ecofiltros

Objetivo: donar a la Escuela Oficial Rural Mixta Santo Tomás II ecofiltros que permitan purificar el agua de consumo para los estudiantes.

Previo a llevar a cabo la donación, se coordinó con el director de la escuela la presencia de los padres de familia para validar la entrega de los ecofiltros ante la empresa. Para la donación asistieron: el encargado de donaciones para Alta Verapaz de la empresa Ecofiltro, 30 madres de familia, director, maestros y estudiantes de la escuela, así como la estudiante de Trabajo Social.

La actividad fue desarrollada en idioma Q'eqchi por el representante de la empresa quien inició con una charla informativa sobre la importancia del consumo de agua purificada, posteriormente se dio explicación sobre el uso y mantenimiento del ecofiltro y se realizó la entrega de trífolios informativos.

En continuidad, la estudiante de Trabajo Social realizó la entrega simbólica de los ecofiltros al director de la escuela y agradeció en primera instancia la asistencia de las madres, al apartar dentro sus actividades diarias el tiempo para participar en la actividad. Así mismo, se instó a realizar un buen uso de los ecofiltros, indicando que dicha actividad respondía a la falta de agua apta para el consumo humano en la comunidad y se priorizó a la niñez en la Escuela de Santo Tomás II.

El director agradeció la donación, manifestó su compromiso con el cuidado de los ecofiltros y cedió el espacio para que algún padre de familia expresara su opinión. A lo que el presidente de la organización de padres de familia y a su vez representante de la comisión de educación del COCODE, expresó sentirse alegre por lo niños que podrán tener agua pura y gratis para consumir en la escuela, ellos como padres saben que no se tiene el hábito de tomar agua, debido al gasto que representa en el presupuesto familiar e indica que estará al pendiente del uso adecuado de los ecofiltros.

Para finalizar se firmó la documentación requerida por la empresa y se despidieron a los participantes.



Imagen 8
Donación de ecofiltros.
Aguilar, R., 2019.



Imagen 9
Entrega simbólica de ecofiltros.
Aguilar, R., 2019.

4.3.6. Jornada de recolección de desechos sólidos

Objetivo: limpieza de los espacios comunes de la Aldea Santo Tomás II mediante la participación activa de la comunidad.

Para realizar la actividad con éxito, previo a su ejecución se contó con la aprobación de las solicitudes por parte de la municipalidad, la cual apoyó con el préstamo del camión de basura incluyendo chofer y combustible, así también la donación de 15 cubetas de pintura en desuso. También se había acordado con el órgano coordinador del COCODE que convocaría a la comunidad para que participara.

La actividad inició las 9:00 de la mañana, al llegar a la comunidad ya se encontraba todo el órgano coordinador de COODE, la mayoría de sus integrantes se ausentaron de su trabajo para participar, se encontraban 30 mujeres y la escuela autorizó a los niños que participaran. Se organizaron grupos por familia, se les entregó bolsas de basura, el presidente del COCODE asignó las áreas de limpieza y se estableció el punto de reunión dónde el camión estacionó.

Tres horas fueron suficientes para recolectar toda la basura que se encontraba en las áreas comunes, además de los lotes desocupados que eran depósitos de basura se llenó la mitad del camión de basura. Al tener la comunidad reunida se entregaron las 15 cubetas al presidente y él convocó para el día domingo siguiente a participar en la colocación de los basureros y solicitó contribución con pala y parales para quienes pudieran apoyar.

Se finalizó la actividad con las palabras del presidente del COCODE quien manifestó alegría porque se cumplió con lo que se les había prometido dar y



gestionar para llevar acabo la actividad, además indicó que ya había pasado tiempo en que la comunidad no se reunía ni se observaba motivación para participar voluntariamente. Agradeció a la comunidad que participó y reconoció que todos realizaron un esfuerzo por llegar, él en lo particular como jornalero se ausentó de su trabajo para cumplir con su responsabilidad de líder en la comunidad, demostrar su compromiso para mejorar el manejo de los desechos sólidos en la comunidad.

Al realizar el retorno con el camión de la basura se recolectaron más bolsas de basura de comunidades aledañas que al ver el camión se organizaron para realizar la limpieza en sus áreas comunes.



Imagen 10
Participación en la jornada de recolección de desechos sólidos. Aguilar, R., 2019.

4.3.7. Reunión de monitoreo

Objetivo: verificar la instalación de los basureros y la continuidad que el COCODE ha dado al plan, así como, plantear la construcción de un área recreativa.

Se reunieron 4 integrantes del COCODE, la estudiante de Trabajo Social y estudiantes del equipo EPSUM de la municipalidad de Cobán. Inicialmente

toma la palabra la estudiante de Trabajo Social quien dio la bienvenida y preguntó al COCODE cómo realizaron la colocación de los basureros. A lo que el representante de la comisión de educación respondió que el día sábado anterior realizaron asamblea para planificar la coordinación, recolectar los materiales que les hacían faltan y establecer responsabilidades para el mantenimiento de los basureros.

El presidente del COCODE comentó que se organizaron 4, cada uno coordinado por dos integrantes del órgano coordinador del COCODE para que semanalmente realizaran la limpieza de los basureros y coordinarían con los comunitarios que tienen pickup y viajan al casco municipal, con el fin de que se lleven las bolsas para dejarlas en el basurero de la terminal. En cuanto a la colocación de los basureros lo realizaron al día siguiente en base a lo organizado, se dividieron en 4 grupos de 5 personas y cada grupo colocó 3 basureros.

El presidente del COCODE también manifestó sentirse satisfecho con la respuesta positiva de la comunidad la cual quedó motivada para participar, lo que también ha generado en el órgano coordinar mayor compromiso al tener que supervisar que se cumplan los acuerdos definidos en asamblea y no permitir que se pierdan los esfuerzos ya ejecutados. Así mismo manifestó que ante la proximidad de cambio de junta directiva de COCODE se tiene la intención de conformar una comisión de medio ambiente que dé continuidad a las acciones.

Luego interviene la estudiante de Trabajo Social para felicitar el compromiso asumido y la continuidad que le han dado al manejo de los desechos sólidos en la comunidad.



También se hizo entregan de los requisitos que la municipalidad de Cobán requiere para presentar la solicitud del servicio de recolección de desechos sólidos, se les explica que no puede ser un requerimiento solo de la aldea, sino a nivel micro regional, por lo tanto, tendrían que coordinar con las comunidades aledañas y el COCODE de segundo nivel para realizar una solicitud formal, además del seguimiento que se le debe dar a la misma y buscar un espacio de intervención en la asamblea del COMUDE. Se les deja la información para que puedan analizarla en conjunto con la asamblea comunitaria.

Luego se procedió a proponer la construcción de un área recreativa, la estudiante de Trabajo Social realiza la presentación del equipo EPSUM, se dio la palabra al estudiante de arte visual quien manifiesta que a raíz de la apertura que existente hacia la estudiante de Trabajo Social, se estaba en la disponibilidad de aportar a las acciones realizadas mediante la construcción de un área recreativa, con material de reciclaje que permitiera la reutilización y proporcionar a los niños una área de recreación en la comunidad.

Se hace entrega de los bocetos de la obra y se les expone que los materiales serían proporcionados por los estudiantes, por lo tanto, se le solicitaría a la comunidad apoyo con herramientas de albañilería, mano de obra y que se asignará un espacio comunitario.

El representante de la comisión de prevención de la violencia, expone que la idea le agrada, le genera interés el poder reciclar, pero el inconveniente sería el terreno donde poder llevar a cabo la construcción ya que no contaban con un espacio común para ceder. A lo que los cuatro participantes del COCODE pidieron tiempo para realizar llamadas y dar una respuesta.



Al finalizar la reunión, se integró el representante de la comisión de iglesia y el presidente del COCODE de Santo Tomás Purahub, quienes proponían realizar la construcción en el terreno asignado para la iglesia católica de la localidad, la cual era un lugar común donde nadie era dueño, además de ser el lugar que los niños frecuentan para jugar.

A lo que la estudiante de Trabajo Social manifiesta que no se tendría dificultad en realizar la construcción en el terreno de la iglesia si así era como ellos lo sugerían, pero antes se les solicitó que tuvieran una reunión los dos órganos de coordinación del COCODE, el de Santo Tomás II y Santo Tomás Purahub para que quedara constancia en el libro de actas.

Se dejó como acuerdo que al tener una respuesta concreta contactarían a la estudiante de Trabajo Social para informarle y coordinar las acciones necesarias.



Imagen 11
Reunión sobre área recreativa
Aguilar, R., 2019

4.3.8. Construcción del área recreativa

Objetivo: construcción de un área recreativa con materiales de reciclaje que permita a la niñez de la Microrregión IX Choval tener un espacio de juego y convivencia común.

Posterior a las coordinaciones realizadas entre los COCODES de Santo Tomás II, Santo Tomás Purahub, el equipo EPSUM y la municipalidad de Cobán, se inició con la construcción del área, para la cual los estudiantes aportaron cemento, flores ornamentales, pintura en aerosol y soga. La municipalidad realizó la donación de neumáticos en desuso y la comunidad aportó arena, pedrín, troncos de madera, herramientas de albañilería y mano de obra.

La construcción se programó para realizarla en tres días, los comunitarios que apoyaron fueron cuatro personas con experiencia como albañiles. Se formaron dos grupos de estudiantes de cuatro integrantes cada uno, un grupo que se dedicó a formar el juego de llantas y el otro grupo a formar las bancas y la enredadera de troncos.

Primer día de construcción

Previo a iniciar con la construcción se realizó la limpieza del terreno, quitando la vegetación seca, las ramas caídas y se aplanó la superficie sobre la cual se trabajaría. El grupo encargado de la plancha de cemento llegó a la medición del área, se aplanó la tierra y se destruyeron piedras para hacer pedrín. El grupo del juego de las llantas, realizó la fundición de los neumáticos, el grupo de las bancas logró formarlas y dejarlas colocadas en el lugar destinado.

Segundo día de construcción

Se continuó la obra, con la expectativa de poder desarrollar más de la mitad del trabajo. Por lo que, el grupo encargado de la plancha de cemento finaliza con la fundición de la misma, sin embargo, ésta requirió que un grupo de



estudiantes les brindara el apoyo necesario, principalmente para el acarreo de agua la cual se encontraba a distancia considerable. El otro grupo de estudiantes finalizó con el juego de enredadera, la plantación de flores y árboles.

Tercer día de construcción

Para el último día, se procedió al acarreo de agua para lavar los neumáticos y la plancha de cemento los cuales se habían ensuciado por la lluvia continua en el municipio y hasta ese día en la mañana había mermado. También se limpió nuevamente el área y se procedió a decorar los neumáticos, los troncos de la enredadera y a formar el avión para el juego de avioncito en la torta de cemento.

Al finalizar se hizo la entrega de las herramientas prestadas al presidente del COCODE y acordó realizar la entrega oficial del área recreativa en el mes de enero de 2021, derivado del pronóstico de lluvia, el clima de baja temperatura y también la proximidad de las celebraciones de Navidad y Año Nuevo.



Imagen 12

Construcción de área recreativa. Aguilar, R., 2019

4.3.9. Evaluación

Para realizar la evaluación del proceso se elaboró en una primera fase un informe de resultados del plan comunitario para el manejo de los desechos sólidos presentado a la escuela de Trabajo Social en cual se realiza un análisis entre los objetivos y los resultados obtenidos, así como una comparación entre las actividades ejecutadas y las planificadas en congruencia con los ejes transversales trabajados. Para desarrollar el análisis se utilizó como base la información contenida en la matriz de evaluación por resultados, la matriz de evaluación de impacto, la matriz de evaluación de ejecución del proyecto.

En el análisis de logro de objetivos planteados en el proyecto se reflejó que sí se logró la implementación de estrategias de coordinación con el COCODE Santo Tomás II para mejorar el manejo adecuado de los desechos sólidos. Entre las estrategias que se desarrollaron se encuentran los talleres dirigidos a la niñez y al órgano coordinador del COCODE mediante los cuales se obtuvieron conocimientos y se logró sensibilizar sobre la importancia del abordaje de la problemática comunitaria.

También se define la estructura base del plan de trabajo en función del manejo adecuado de los desechos sólidos en la comunidad en donde los propios líderes comunitarios establecen las acciones a ejecutar. Por otra parte, se instalaron depósitos de basura en las áreas comunes y se brindó la asesoría para el proceso de solicitud del servicio de recolección de basura ante la municipalidad de Cobán.

En referencia a la ejecución de actividades de limpieza con inclusión de toda la comunidad, se realizó una jornada de recolección de desechos sólidos donde



se contó con la participación de mujeres, niñez, órgano coordinador del COCODE, personas de comunidades vecinas, el apoyo de la municipalidad de Cobán con el préstamo del camión y personal.

En cuanto a efectuar la entrega de Ecofiltros a la Escuela Oficial Santo Tomás II, se logró a raíz de la coordinación con la empresa quién donó dos ecofiltros al centro educativo, se benefició a los niños para que su consumo de agua fuera de mejor calidad.

En el segundo análisis de actividades ejecutadas en comparación con lo planificado y en congruencia con los ejes transversales trabajados, se obtiene que en el eje de Medio Ambiente se desarrolló un proceso de capacitación en el tema del manejo adecuado de los desechos sólidos y el reciclaje, así como la elaboración del plan de trabajo. Para estas actividades se contó con la participación del personal del Ministerio de Medio Ambiente y Estudiante de Arte Visual de la Universidad de San Carlos.

En conjunto con los talleres se realizó la jornada de recolección de desechos sólidos y la implementación de los depósitos de basura. En el eje salud preventiva se aportó positivamente con la jornada de recolección de desechos sólidos y la donación de ecofiltros que les permitiera a los niños tener acceso a una mejor calidad del agua para el consumo y prevenir enfermedades.

En un segundo momento se evaluó en completo el plan comunitario para el manejo de los desechos sólidos en la Microrregión IX Choval presentado al programa EPSUM de la Universidad de San Carlos en base a una ficha técnica de resultados donde se definieron los usuarios directos siendo los 11 miembros



del órgano coordinados del COCODE, 50 alumnos de la escuela; y entre los usuarios indirectos 590 comunitarios de la aldea Santo Tomás II.

También se definieron los indicadores alcanzados los cuales consisten en: 2 talleres sobre el manejo de los desechos sólidos y reciclaje con estudiantes. 2 talleres sobre manejo adecuado de los desechos sólidos y diseño de plan comunitario con COCODE, 1 jornada de recolección de desechos sólidos, 1 centro educativo beneficiado con Ecoflitros, 15 depósitos de basura instalados y 1 área recreativa construida.



Capítulo 5

Reflexiones de fondo

A continuación, se presenta en éste capítulo una interpretación de la experiencia reconstruida previamente, encontrando el sentido de las acciones que se ejecutaron durante la misma e identificando los factores que ejercieron una influencia negativa o positiva.

Teniendo como objeto de sistematización el proceso de participación en la ejecución del plan comunitario para el manejo de los desechos sólidos, entre los criterios a analizar se encuentran los aciertos del proyecto ejecutado, resaltando en primera instancia el haber seleccionado la problemática de atención, en conjunto con el órgano coordinador del COCODE lo que hace hincapié con la definición de Trabajo Social citada por Galicia y Mejía (2015) donde se hace mención que la disciplina de Trabajo Social desarrolla procesos participativos que pueden ser de: investigación, organización, promoción y movilización a fin de buscar un desarrollo humano para los sujetos con los que se interactúa. (p. 51)

El definir la problemática de atención en participación con el órgano coordinador de COCODE hace que los comunitario se sientan involucrados y se identifiquen con el proyecto, al ser un tema de interés provoca que las personas participen cuando se organizan las actividades. El partir desde los intereses de la comunidad debe responder a uno de los principios del Trabajo Social “partir de las necesidades, problemas, interés y demandas de la población” Escuela de Trabajo Social (1999) citada por Galicia, M. y Mejía, C, (2015 p. 51).



Otro elemento asertivo fue el inicio de la búsqueda de recursos desde que se definió la problemática y que previo a iniciar la ejecución se realizaran las coordinaciones necesarias para tener seguridad de dar a conocer la propuesta al COCODE; así no fallar en el cumplimiento de las actividades, al esperar la comunidad que se ejecuten a cabalidad las propuestas que la estudiante realizó ya que al inicio la comunidad aún no tiene apertura absoluta por lo que se está en un periodo donde se prueba la palabra del estudiante. Contar con recursos preparados permitió la ejecución de las actividades y a su vez generar confianza de la comunidad hacia la estudiante.

Un factor estratégico para contar con el apoyo de la Municipalidad de Cobán, fue tener el visto bueno y la disposición de interceder por parte del enlace municipal, quién al ser el Director de la Dirección de Desarrollo Social contaba con la facilidad de solicitar el apoyo de otras direcciones municipales a beneficio del proyecto que la estudiante desarrolló en la Microrregión IX Choval.

Por su parte también existen elementos que fueron un desacierto en el proyecto ejecutado, en donde encontramos la temporalidad al suscitarse la experiencia durante 5 meses, en los cuales se tiene que cumplir los requerimientos de la Escuela de Trabajo Social y el programa EPSUM; sin embargo, las fechas para finalizar el EPS es diferente para ambas instancias. Al inicio la experiencia se organiza en base al periodo de Ejercicio Profesional Supervisado en la Escuela de Trabajo Social comprendido en 3 meses y 15 días teniendo la responsabilidad de cumplir con tiempos definidos para cada etapa.



Sin embargo, al finalizar las actividades presentadas a la Escuela de Trabajo Social es el momento donde la comunidad ya muestra total apertura a la estudiante y está dispuesta apoyar. Pero se deja en pausa el trabajo en la comunidad por atender a los requerimientos de la Escuela de Trabajo Social y del Programa EPSUM en donde la estudiante tiene que presentarse a dichas instituciones. Lo que ocasiona la reducción del tiempo, se interrumpe la continuidad de las actividades o el planteamiento de acciones con mayor trascendencia para la comunidad.

Para dar seguimiento al plan se contó con un mes adicional de trabajo en la comunidad como parte del programa EPSUM, sin embargo, el mes de diciembre en el municipio de Cobán es temporada de cosecha y la gran mayoría de familias incluyendo mujeres y niños se dedican a trabajar en las fincas de cardamomo y café lo que ocasiona que ya no se tengan toda la disposición que demostraron al inicio de la experiencia.

Otro elemento de desacierto fue el hecho de no invitar individualmente a los miembros del órgano coordinador del COCODE a los talleres y reuniones que se realizaron, respetando la costumbre que tenía el COCODE Santo Tomás II de ser el presidente quien se encargaba de convocar y siempre se debía hablar primero con el presidente y luego él informaba a los demás integrantes.

Sin embargo, el presidente olvidaba invitar a algunas personas por lo que no participaban por considerar de poco valor la invitación del presidente. Estos elementos tienen implicaciones en el trabajo con la comunidad al no contar con la presencia de los 11 miembros del órgano coordinador del COCODE en las reuniones.



Otro elemento importante que se analiza, son los aspectos del ámbito comunitario que determinaron el avance de la ejecución del plan de trabajo, encontrando entre ellos; la apertura de los integrantes del COCODE y del personal del Centro Educativo. Al contar con la disposición del COCODE para trabajar hace que las actividades planificadas avancen con fluidez sin tener que recalendarizar de forma continua las acciones.

También el hecho de que la comunidad contara con un centro de convergencia y acceso a un salón de la escuela, aseguró tener un espacio físico para las reuniones sin tener la incertidumbre de no contar con un lugar para desarrollar los talleres. No se deja a un lado la ventaja que tiene la comunidad al contar con una organización de base a la cual se pudo acudir con seguridad y facilitó el acercamiento con los demás comunitarios.

Como un elemento distintivo de Santo Tomás II fue que cada comunitario con el que se estableció contacto y participó en las actividades, lo realizó con una actitud de disposición; lo que generó una participación activa y un ambiente agradable para la convivencia comunitaria. Se toma en cuenta que la actitud “tiene un papel motivacional de impulsión y orientación a la acción” Vallerand (1994) citado por Ayala (2015, p. 5)

Durante la experiencia, la actitud de las personas jugó un papel de motivación positiva para orientar a la participación, por lo que se pudo ir avanzando en base sólida con las acciones. La apertura del personal del Centro Educativo también fue un factor que permitió avanzar en la ejecución del plan de trabajo, al tener la disponibilidad de espacio físico y asegurar la asistencia de los niños al convocarlos y reunirlos.

Por lo tanto, identificar los aspectos del ámbito comunitario que determinaron el avance de las acciones planificadas, son elementos que influyen en la participación activa de la comunidad que deben ser tomados en cuenta al trabajar en conjunto con la comunidad como se menciona a continuación “la participación de la comunidad ... solo es posible cuando se organizan acciones contando CON la comunidad” (Raya, s.f. p.5) Es importante que la o el Trabajador Social reconozca a los comunitarios como sujetos con derechos, como protagonistas y riqueza principal de los proyectos que se implementan, recordando que el Trabajo Social Comunitario es un:

Proceso que se realiza para la consecución del bienestar social de la población, con la participación directa activa de ésta en el análisis, concienciación y resolución de los problemas que afectan a la comunidad, partiendo por tanto de la propia comunidad y de la utilización, potenciación o creación de los recursos de la misma. (Lillo y Roselló, 2001, p. 19)

Así como existen aspectos del ámbito comunitario que permiten el avance de lo planificado, existen aspectos en dicho ámbito que implicaron un retraso en la ejecución de las acciones. Para el caso de ésta experiencia, en una única ocasión se reprogramó una actividad, que fue la construcción del área recreativa, lo cual se dio por no existir un espacio físico común disponible para implementar la actividad y conllevó el aplazamiento de su ejecución, también a causa del compromiso académico para la finalización del proceso de EPS. El aplazamiento de las actividades tiene como consecuencia el retraso en la ejecución de las acciones en la comunidad y a su vez la probabilidad de no ejecutar la totalidad de actividades planificadas.

A pesar de que existió un alejamiento de la estudiante por un tiempo de la comunidad, no se perdió el contacto con el presidente del COCODE, porque se dejaron establecidas acciones que el órgano coordinador de la organización comunitaria debía desarrollar, lo que implicó en que no se suscitara una desactivación del mismo en ausencia de la estudiante. Por ello la o el trabajador social debe reconocer a los comunitario como sujetos con capacidades y la participación activa de la población:

Permite a los sujetos reconocerse con derechos y deberes recíprocos, y que, por lo mismo, se lo reconoce como capaz de ser un actor de cambio y no simplemente como un receptor de todos los beneficios, bienes y servicios que pueda recibir gracias a su participación en determinados programas sociales (Sanhueza, y Delpiano, 1998, p. 3)

La participación activa de la población es un elemento de relevancia y primacía en los procesos que desarrolla la o el trabajador social para que, al momento de dejar la comunidad, su organización pueda continuar activa y no muera ante la ausencia del o la profesional.

De acuerdo al eje de sistematización, se analizan los factores que favorecieron la participación comunitaria en la ejecución del Plan Comunitario para el manejo de los desechos sólido, realizado en la Microrregión IX Choval, Cobán, Alta Verapaz. Se identifican tres factores que permitieron que la comunidad participara en el proyecto los cuales son: El proyecto responde a un problema de interés para la comunidad, El órgano coordinador del COCODE respaldó a la estudiante ante la asamblea y se cumplieron las actividades propuestas en la planificación. Existe una implicación en la Disciplina de Trabajo Social recordando que es un principio de ésta “Partir de las necesidades,



problemas, intereses y demandas de la población” (Escuela de Trabajo Social, 1999, p. 3).

Además, los proyectos “generalmente responden a circunstancias o necesidades específicas.” (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2017, p. 21). Si lo que se desarrolla es un proceso participativo es indudable que a la problemática que responde el proyecto debe ser definida desde la propia comunidad que padece la misma.

Al trabajar en una comunidad donde existe una organización de base es necesario que el estudiante en su práctica supervisada tenga el respaldo del órgano coordinador del COCODE ante la asamblea en general para ser aceptada con buena voluntad por parte de la comunidad, al igual que al iniciar el proceso de inmersión en la comunidad se procure tener en primera instancia un acercamiento con la organización para no provocar desconfianza, amenaza o inconformidad que pueda implicar en la renuencia de participación por parte de la organización y de comunitarios, e incluso el generar la predisposición de actitudes negativas hacia el estudiante.

Por otra parte, también hay una implicación en el ámbito personal del estudiante respecto a la aplicación de valores que nacen desde la persona y trascienden al cumplimiento de principios de la disciplina. Entre los que resaltan la responsabilidad en realizar un máximo esfuerzo por cumplir con la propuesta planteada, puesto que la comunidad deposita confianza, e ilusión en realizar algo nuevo, distinto y propositivo en función de una situación de problema que vive la comunidad. Por lo tanto, debe manifestarse la responsabilidad, sumado



al compromiso, la cooperación, el respeto y la buena actitud por parte del estudiante hacia la comunidad.

Es de resaltar el hecho de que la comunidad observa a la estudiante y conforme a su disposición, recibe una respuesta en función de la participación en las actividades por parte de los pobladores. Para el caso de la presente experiencia la estudiante logró la apertura de la comunidad y abrir el camino para el trabajo de otros estudiantes del Programa EPSUM que se encontraban trabajando en la Microrregión.

Otro punto de reflexión se centra en identificar el cambio que se generó en la comunidad a raíz de la experiencia, en lo que surge el hecho de que el órgano coordinador del COCODE reconoce el potencial que existe en la comunidad y que hay capacidad en el COCODE para generar acciones propias de cambio. Lo que, a su vez, promueve la convivencia comunitaria que no se manifestaba dentro de la comunidad e influye en la activa participación de los comunitarios al sentirse motivados y generar un ambiente de armonía lo que hizo agradable la participación en las actividades, por lo que fue importante hacer hincapié en un principio de Trabajo Social que es “Reconocer las potencialidades de las personas” (Escuela de Trabajo Social, 1999, p. 53). Permittedo propiciar procesos participativos y sostenibles en el tiempo.

Todo proyecto y acción de Trabajo Social va dirigido a promover cambios y mejorar una situación de problema latente en el espacio donde ejecuta su acción. Para este proyecto en particular, implicó mejorar el manejo de los desechos sólidos en la comunidad lo cual se logró a través de la ejecución de todas las actividades planificadas y se mantuvo limpia la comunidad durante el periodo



de la experiencia, sumado al hecho de que se manifestó el cambio en el incremento de la disponibilidad para participar por parte de los comunitarios.

Al reflexionar sobre la influencia del Consejo Comunitario de Desarrollo en el proceso de participación como aspecto central de la experiencia, se consideran como elementos positivos del proceso de participación comunitaria, el trabajar en conjunto con el COCODE de Santo Tomás II; para el caso de la experiencia, la comunidad tenía buena relación con el órgano coordinador del COCODE por lo que un aspecto positivo fue tener el respaldo de la organización ante los comunitarios para ejecutar las acciones con aprobación, seguridad y que los comunitarios quisieran participar en disposición y no en imposición.

Por otra parte, los integrantes del órgano coordinador tienen un papel de reconocimiento dentro de la comunidad y ejercen una figura de liderazgo que mueve a la comunidad a participar. Para el caso de ésta experiencia, el hecho de que el órgano coordinador del COCODE tuviera ese papel generó una influencia positiva y provechosa para el trabajo realizado en la comunidad.

Esto nos permite entender que la o el trabajador social al llegar a una comunidad tiene que respetar la costumbre de la comunidad y lineamientos que ellos establecen para la interacción en el ámbito comunitario. Reconociéndose que existen elementos positivos, también hay elementos negativos al trabajar con el COCODE en una comunidad, donde el órgano coordinador ejerce influencia en los comunitarios y donde por costumbre se debe tener la aprobación de la organización previo a iniciar un contacto directo con la comunidad.



De tal forma el órgano coordinador del COCODE se convierte en una puerta de acceso o en un bloqueo para trabajar con la comunidad y es en donde el rol de la o el trabajador social debe ser de “AGENTE DE CAMBIO a través de la revitalización, animación de la comunidad, búsqueda de recursos, detección de capacidades e iniciativas, solidaridad” (Raya, s.f. p. 17) al considerar lo anterior, la o el trabajador social no puede ejercer un papel de imposición, tampoco generar conflicto en la comunidad, sino ser un buen transmisor de los valores de solidaridad, tolerancia y cooperación. Para el caso de la experiencia en cuestión, el COCODE fungió como puerta de acceso, ejerciendo de forma positiva su papel en la comunidad y promoviendo la participación de los pobladores.

Otro elemento que surge de la reflexión es el manejo de la información, puesto que, al pasar por el filtro de aprobación de la organización comunitaria, la información es evaluada y ellos deciden si es conveniente o no compartirla con la asamblea en general y es donde se puede generar la centralización de información con el COCODE y que ellos la manejen de acuerdo a su conveniencia.

En la experiencia no se generó disociación de información entre lo que la estudiante proponía y el COCODE transmitía, pero era el COCODE quien recibía la información y luego ellos la trasladaban a la asamblea; una de las razones era el idioma materno de la comunidad que es Q’eqchi y el hecho de que las asambleas son una actividad privada de comunidad donde no se acepta interferencia externa hasta que se cuenta con la confianza de la comunidad, la cual se dio hasta en la etapa final de ésta experiencia. Por lo tanto, también es importante investigar previo a un primer contacto, cuál es la cotidianidad de la



comunidad y qué costumbre o parámetros internos maneja la comunidad en relación a la organización y toma de decisiones, para tener un buen inicio y no generar un retroceso en la actuación.

Como último elemento importante para reflexión es el hecho de que la participación comunitaria no es activa al inicio, a pesar de que en la teoría del Trabajo Social Comunitario se busca el involucramiento activo de la comunidad en todo momento desempeñando el trabajador social funciones de acompañamiento y asesoría, para el caso específico de la experiencia no se involucró al órgano coordinado del COCODE en las actividades de coordinación al no contar la estudiante de Trabajo Social con plena confianza por parte de los líderes comunitarios. Por lo tanto, la estudiante actuó individualmente en la búsqueda de los recursos que permitieron el cumplimiento del proyecto, a fin de que al realizar las actividades tal y como se habían propuesto en un inicio se pudiera crear mayor confianza entre los comunitario y la estudiante. Lo que fue funcional ya que al dar cumplimiento a cada una de las actividades los comunitario fueron involucrándose sucesivamente en el proyecto.



Capítulo 6

Lecciones Aprendidas

El abordaje de la experiencia ha permitido visualizar la participación comunitaria como un proceso que se ve influenciado por: factores internos de la comunidad, la planificación y el rol de la estudiante de Trabajo Social; se identifica que, si estos tres elementos logran estar vinculados, se facilita el proceso de ejecución y aumentan las posibilidades de una activa participación comunitaria. Por lo que, en éste capítulo se presentan las lecciones aprendidas, producto del análisis de las reflexiones de fondo:

Reconocer que el Trabajo Social Comunitario debe ser eminentemente participativo y que dicha participación está ligada a considerar las opiniones, los intereses y las demandas de la población. Desde que inicia un proceso de investigación, hasta que finaliza la experiencia, siempre debe estar presente lo que los habitantes consideran conveniente para la comunidad. Al realizar esto los comunitarios se sienten partícipes en las acciones que se implementan, se motivan y se despierta el ánimo para participar de forma voluntaria en un pensamiento conjunto.

Como parte del proceso metodológico del Trabajo Social Comunitario, la inmersión es la primera fase para iniciar el contacto en la comunidad. Esta debe comenzar con una revisión documental que sirva de base para conocer la idiosincrasia del ámbito comunitario o bien aplicar la entrevista a personas que ya han tenido contacto con la comunidad y su organización comunitaria. Si se puede contar con la compañía de una persona que ya haya trabajado en la comunidad y que tenga una buena comunicación con el COCODE y la



comunidad en general, es ideal para que los líderes comunitarios se sientan cómodos y sea grato; tanto para la organización comunitaria como para el estudiante, el poder conocerse.

En las comunidades rurales es esencial iniciar contacto en primera instancia con la organización comunitaria presente para evitar malos entendidos, además el estudiante pasa por un periodo de prueba por parte del órgano coordinador para poder tener libertad de actuación dentro de la comunidad. Buscar siempre establecer una relación de cordialidad y transparencia con los líderes comunitarios, de no contar con la apertura de la organización comunitaria, se debe considerar el cambio de comunidad.

A raíz de que comúnmente algunas personas se acercan a realizar propuestas de proyectos, pero no se llevan a cabo, la comunidad ha manifestado un cierre para no ser engañada, por lo que es necesario crear procesos participativos que involucren a los líderes en todo momento para que las decisiones sean definidas en conjunto y se delegue responsabilidad en ellos, más no recaiga todo el peso en el o la estudiante.

Dejar siempre los acuerdo, compromisos y donaciones por escrito, forma parte de tener claridad en los procesos, asumir responsabilidad de las partes involucradas y contar con documentación de respaldo que de formalidad al trabajo que se realiza. Es esencial documentar para establecer lineamientos, definir responsables, acciones a seguir, tiempos y todos los elementos que orienten a la comunidad sobre cómo trabajar aun cuando el estudiante ya no se encuentre dentro de la comunidad.



Búsqueda anticipada de recursos, no esperar el momento de ejecución para realizar solicitud de materiales, donaciones o participación de personal calificado, es una buena estrategia que favorece a la buena ejecución del proyecto. También es importante contemplar actividades de respaldo, que de ser necesario; suplan la actividad primaria pero lo ideal, es no dejar a la comunidad con una cancelación del proceso, a no ser que sea la misma comunidad quien realice la cancelación.

Aplicar los principios y valores de la disciplina, gran parte de la experiencia conlleva la interacción con personas dentro de su ambiente comunitario. Es esencial el reconocimiento de los comunitario como sujetos con derechos y que parte del Trabajo Social es la aplicación y promoción de valores como el respeto, compromiso, solidaridad, cooperación, empatía en el contacto con las personas reconociendo a los comunitarios como sujetos con derecho, que tienen formas propias de pensar y autonomía en sus decisiones.

Influencia de la actitud personal del estudiante, la respuesta que los comunitarios manifiesten hacia el estudiante y su propuesta de trabajo estará afectada por el tipo de actitud personal que el estudiante demuestre en la interacción con los comunitarios. La actitud positiva del estudiante será retribuida con una buena actitud por los comunitarios, lo que gesta un ambiente de motivación y entusiasmo que repercute en la participación en el proyecto y el apoyo que los comunitarios realizan en el mismo no solo como receptores, sino más bien como copartícipes de las acciones.

Utilizar terrenos comunitarios, en caso que la propuesta de trabajo implique la construcción de algún espacio físico es importante que dicha actividad se

realice en un terreno común para toda la comunidad. Al contemplar la experiencia la construcción de un área recreativa se identificó que el construir en terrenos que no son comunitarios puede generar conflicto y discordia entre los comunitarios, además no se garantizar el libre acceso a toda la comunidad para gozar del beneficio.

Organizar actividades de convivencia comunitaria como parte del proyecto a ejecutar, es una estrategia que permite generar espacios de motivación y educación en donde los comunitarios están dispuestos a participar activamente, apoyar con los recursos que ellos cuentan y son ideales para generar apertura y aceptación con el COCODE, otros grupos y la comunidad en general. Sin duda la participación comunitaria puede ser promovida mediante actividades de convivencia comunitaria.



Capítulo 7

Comunicación de aprendizajes

Guía de actividades de convivencia comunitaria en temáticas de educación ambiental para la promoción de la participación comunitaria

A continuación, se presenta la propuesta guía de actividades de convivencia comunitaria en temas de educación ambiental para la promoción de la participación comunitaria. En la misma se describen las generalidades del documento que lo constituyen en una propuesta basada en la experiencia sistematizada y a raíz de los elementos que surgieron del análisis, reflexión y aprendizajes de la participación comunitaria en el Plan Comunitario para el manejo de los desechos sólido en la Microrregión IX Choval, Cobán, Alta Verapaz.

Dentro de la temática ambiental existe una gran diversidad de actividades que se pueden ejecutar al momento de trabajar con grupos y comunidades. Pero es esencial siempre tener presente que el trabajador social no trabaja en la entretención de las personas si no en la promoción de la participación activa de los comunitarios en procesos de cambio. Por ello se genera la presente guía, en la cual se pretende mostrar cómo las actividades de convivencia pueden aplicarse en la promoción de la participación comunitaria, de la educación, la organización, el fomento de valores y no solamente como actividades de entretenimiento sin objetivo.

En muchas ocasiones los y las estudiantes de Trabajo Social centran sus proyectos en actividades de capacitación, al ser actividades prácticas y que en



ocasiones no requieren de muchos recursos. Una de las razones de la guía es ampliar el tipo de actividades que se pueden ejecutar en el trabajo comunitario sin necesitar una excesiva cantidad de recursos, pero sí de una gestión oportuna de recursos ante diferentes instituciones.

Guía de actividades de convivencia comunitaria en temáticas de educación ambiental para la promoción de la participación comunitaria

Sobre la guía

La guía pretende orientar la participación comunitaria a través de actividades de convivencia en temas de educación ambiental la cual busca orientar a personas que realicen un trabajo a nivel comunitario y quieran promover la participación activa de los habitantes, mediante la implementación de actividades con orientación ambiental que generen la convivencia de grupos como mujeres, niñez y adolescentes o la comunidad en general.

Existe una gran gama de formas diferentes de motivar la participación comunitaria, lo importante es conocerlas y seleccionar la que mejor encaje en el contexto comunitario donde se establece una actuación. No se trata de establecer una serie de sugerencias o normas absolutas que deben ser implementadas para tener como resultado la participación comunitaria, más bien es la propuesta de actividades en las cuales se logra que la comunidad conviva en armonía en función de obtener conocimientos, trabajo en conjunto y realizar mejoras en su comunidad.

En la guía se recogen temas como la convivencia comunitaria al identificar la conexión con la participación comunitaria, también la educación ambiental al ser el medio ambiente una de las áreas que presenta problemáticas en las comunidades a raíz de la contaminación y que despiertan el interés de los comunitarios. Finalmente se plantean actividades concretas de ejecución que pueden ser dirigidas a todos los sectores de una comunidad.

La guía puede ser aplicada en acciones comunitarias como medio para incentivar los procesos de participación activa y al mismo tiempo la corresponsabilidad de los comunitarios, se espera que pueda ser aplicada, enriquezca todo proyecto comunitario y pueda lograr una convivencia comunitaria asertiva.

Objetivos

Al ser un guía se considera un tipo de material educativo que debe tener objetivos de aprendizajes en tres áreas lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal.

Objetivo conceptual: conocer el significado y poner en práctica la convivencia comunitaria como medio de promoción para la participación comunitaria.

Objetivo procedimental: favorecer la convivencia comunitaria y a su vez el proceso de participación comunitaria, mediante la ejecución de actividades vivenciales, de educación y dinámicas.

Objetivo actitudinal: favorecer la convivencia pacífica, con base en valores, el cuidado del medio ambiente y la responsabilidad de participación que los comunitarios tienen en las acciones de mejora comunitaria.

Metodología

La metodología hace referencia al desarrollo de actividades interrelacionadas que permiten el logro de objetivos.

En el Trabajo Social a nivel comunitario y con grupos el proceso de acción profesional da inicio con la investigación, continua con la etapa de planificación donde se realiza la formulación de una propuesta de atención a las problemáticas identificada. Seguido por la etapa de ejecución y finaliza con la etapa de evaluación. La guía pretende ser una herramienta a considerar integrar dentro de la etapa de planificación ya que contiene elementos que pueden vincularse a estrategias de atención de problemáticas ambientales.

Por lo que, la metodología a utilizarse puede variar de acuerdo a la problemática específica identificada en la comunidad, los intereses, los temas a desarrollar y los objetivos que se definan en el proyecto.

Lo ideal es iniciar en la priorización de problemáticas en donde se obtendrá la que necesite mayor atención y los objetivos que se quieren alcanzar. Al tener definida la problemática se puede proceder a identificar los temas de abordaje, las actividades a ejecutar, los actores que influirán e iniciar con la búsqueda de recursos. Al tener definida la problemática se deberá proceder a la planificación en donde se establezcan los objetivos, las metas; se dé la organización de tiempo, recursos y se establezcan las actividades que darán respuesta a los objetivos.



La planificación es el momento donde se deberá realizar la revisión de la guía para analizar las actividades sugeridas y la pertinencia de su inclusión en la propuesta de atención a la problemática. Es importante resaltar que la planificación puede ser flexible y es necesario tener actividades alternativas que sirvan de soporte en caso surjan inconvenientes.

Si la problemática definida es de tipo ambiental y se pretende incentivar la participación ciudadana la guía presenta actividades de formación y de convivencia comunitaria que pueden ser incluidas y ejecutadas en el proceso de trabajo con grupos o comunidades.

Luego de contar con la planificación que incluya actividades sugeridas en la guía se puede proceder a la ejecución, siempre monitoreando la efectividad de las actividades para realizar cambios en la planificación de ser necesario.

La evaluación consiste en una acción a realizar durante y al finalizar el proceso; puede realizarse evaluaciones por cada actividad realizada y una evaluación final considerando los objetivos y metas propuestas en el plan. Así como la efectividad de las actividades sugeridas por la guía en el logro de los objetivos.

Convivencia Comunitaria

¿Qué entendemos por convivencia comunitaria?

La convivencia comunitaria inevitablemente tiene que ver con la interacción social que realizan las personas en su familia, grupos de interés, y espacios educativos, religiosos, de entretenimiento y por supuesto la comunidad que es el espacio donde habitan las personas.



La convivencia se puede describir como el proceso de interacciones múltiples a través del cual las personas desarrollan estrategias para vivir juntas. Esta definición implica centrarse en los resultados de dichas estrategias en términos de calidad de vida y en la calidad de las relaciones de interacción involucradas, a las cuales denominamos relaciones de convivencia (Arango, 2006, citado en Vera y Ávila, 2014, p.8)

¿Porque es importante considerar la convivencia comunitaria como medio para la participación? Ya que, a través de la convivencia, las personas forman su identidad y sentido de pertenecía al espacio geográfico en el que habitan y lo que en la comunidad hay. De esta forma surgen características comunes, el apoyo mutuo, el sentirse con derechos y obligaciones dentro del espacio comunitario.

A su vez existe influencia entre los miembros de la comunidad que puede ser positiva o negativa en el proceso de participación de los comunitarios en las actividades que les proponen ejecutar. Por su parte la convivencia comunitaria implica obtener beneficios como lo pueden ser el fomento de valores, conductas, la cooperación, la seguridad dentro de la comunidad, el apoyo económico, material o emocional que se puede dar entre habitantes de una misma comunidad, todo ello conlleva a crear una unidad solida de compromiso y lazos afectivos entre los comunitarios.

A la vista de lo expuesto anteriormente resulta fácil definir que una comunidad donde la convivencia es buena y positiva, cultivar la participación sería un efecto automático, al estar vinculados los comunitarios autónomamente, la comunidad establece sus propios procesos de participación que le permiten mejorar su situación problema.

Grupo

¿Por qué considerar los grupos en actividades de convivencia?

Para el desarrollo de actividades de convivencia comunitaria es necesario contar con el apoyo de los grupos ya organizados dentro de la comunidad o de no contar con grupos ya existentes la organización de grupos de acuerdo al interés de la comunidad puede ser parte de las acciones a implementar.

El generar cambios a nivel comunitario supone la activación de los grupos existentes en la misma en relación a estrategias comunes, como plantea el Consejo General del Trabajo Social (2020) la acción grupal permite el abordaje de situaciones que no son viables de trabajar a nivel individual, además el abordaje a nivel grupal facilita la generación de espacios de convivencia, de intercambio de saberes y experiencias, así como el apoyo mutuo, el dejar de pensar de forma individual para tener una visión de colectividad y potenciar acciones de cambio en beneficio común.

Una de las características de los grupos dentro de la sociedad es que le brindan al individuo sentido de pertenencia, un beneficio que no necesariamente puede ser material y que puede estar ligado a su salud mental, a su seguridad o a su espíritu y alma. Otra característica de los grupos es que conforman espacios de interacción y convivencia, las personas no se integran a un grupo para estar aisladas por el contrario es para conformar una unidad en base a intereses comunes.

Resulta importante considerar el potencial que los grupos tienen dentro de la comunidad para impulsar actividades de convivencia comunitaria con objetivos

sólidos que aporten al mejoramiento de la comunidad y no solo al entretenimiento. De igual manera parte de la acción del trabajador social es lograr la vinculación de los diferentes grupos existen en objetivos comunes. Donde cada grupo desempeña su función y en la integración de acciones se generan cambios positivos en el contexto comunitario.

Educación Ambiental

¿Qué se entiende por educación ambiental?

La educación ambiental atañe a toda la sociedad, debe tener un enfoque amplio, para potenciar un pensamiento crítico e innovador, que sea capaz de formar una opinión acerca de los problemas socio-ambientales. Con la educación ambiental se pretende fomentar el compromiso de contribuir al cambio social, cultural y económico, a partir del desarrollo de valores, actitudes y habilidades que permitan a toda persona formarse criterios propios, asumir su responsabilidad y desempeñar un papel constructivo Gaudiano (2003) citado por Martínez (2010, p. 102)

Sin duda hay variedad de conceptos sobre educación ambiental, pero lo esencial es que la educación ambiental es un proceso que tiene un objetivo de cambio, tanto de las condiciones ambientales como de las actitudes de destrucción a la naturaleza por parte de los seres humanos, las que repercuten en el bienestar económico y social de una población en específico, por lo que la educación ambiental puede alcanzar beneficios mundiales y trastocar la esfera política.

Se hacen notorios los cambios en el ambiente natural y muchas de las comunidades de Guatemala se encuentran afrontando diversas problemáticas de tipo medio ambiental que pueden ser abordadas desde un enfoque de educación ambiental y su amplia gama de temáticas.

Actividades Sugeridas

Las actividades son acciones que permiten generar un efecto o alcanzar un objetivo, en el caso de la presente guía, pretende definir actividades en relación a la educación ambiental que generan la convivencia comunitaria y a su vez la participación comunitaria. Para ello se dividen dos tipos de actividades, las de formación y de vivencia, que permitirán a los comunitarios construir conceptos teóricos, aplicar procesos de análisis, reflexión y construcción; a su vez generar actitudes propicias a la participación comunitaria.

Actividades de Formación

Talleres

Se sugiere que como proceso de formación constructiva se apliquen los talleres como metodología de aprendizaje en la cual los participantes no son únicamente receptores de información, más bien son sujetos pensantes con capacidad de analizar, reflexionar, opinar y construir conceptos que le permiten interiorizar el contenido abordado. En los talleres el trabajador social, desarrolla un rol de educador, con lo que se encuentra familiarizado y resalta la Educación Popular como proceso de construcción de un pensamiento crítico y político en la sociedad y de liberación. Se actúa como facilitador y orientador que aspira a generar capacidades, no piensa por los comunitarios.

Para el desarrollo de los talleres se sugiere el siguiente esquema que permite organizar las actividades en cada sesión.

Esquema para el desarrollo de los talleres

| Actividad | Tiempo | Recursos |
|---|-----------------------|---|
| Bienvenida | 2 minutos | |
| Presentación de agenda | 5 minutos | Agenda |
| Dinámica (Rompe hielo, de retroalimentación si ya se realizaron talleres previos) | 10 minutos | Dependerá de que dinámica se empleará. |
| Momento 1 del tema Exponer los elementos centrales del contenido, conceptos y explicarlos con un lenguaje simple. | 15 minutos máximo 20. | Utilizar material de apoyo dependiendo de las condiciones como: carteles, ilustraciones, objetos, presentaciones PowerPoint, videos, etc. |
| Actividad de reflexión, análisis, construcción de conceptos en relación a lo expuesto. | 15 minutos | Dependerá de la forma en que se realice. |
| Momento 2 del tema Abordar los elementos secundarios o complementarios a la temática hacerlo en un lenguaje comprensible. | 10 minutos | Utilizar material de apoyo dependiendo de las condiciones como: carteles, ilustraciones, objetos, presentaciones PowerPoint, videos, etc. |
| Dinámica de reactivación, ejercicio de aplicación del contenido pueden ser rompecabezas, dibujos, dramatización, actividades lúdicas. | 20 minutos | Dependerá de la forma en que se realice. |

| Actividad | Tiempo | Recursos |
|---|------------|--|
| Momento 3 del tema Abordar algo que este pendiente, o realizar un resumen. | 10 minutos | Dependerá si se realiza un resumen o contenido nuevo. |
| Conclusiones | 5 minutos | Pedir a un participante diferente en cada taller que brinde las conclusiones. |
| Preguntas o dudas | 10 minutos | |
| Acuerdos | 10 minutos | Dejar por escrito los acuerdos a los que se llegan como el horario del próximo taller, si deben llevar algún material, u otro acuerdo que sea necesario. |

En relación a los talleres se sugiere realizar una evaluación al intermedio de todos los talleres desarrollados y una evaluación al finalizar. Se establece una serie de temas a considerar para la ejecución de los talleres las cuales son vinculantes a las condiciones ambientales que se presentan en las comunidades. Las temáticas que se pueden desarrollar en los talleres pueden ser:

| Tema general | Contenido |
|--------------------------------------|---|
| ¿Qué es educación ambiental? | Concepto de educación ambiental. Objetivos de la educación ambiental. Características de la educación ambiental. Actores involucrados |
| Marco legal de protección ambiental | Decretos y leyes Acuerdos internacionales. Reglamentos municipales. Procesos de denuncia. |
| Valores de la educación ambiental | Valores Actitudes Cambios para mejor el medio ambiente. |
| Salud y medio ambiente | Ambientes comunitarios, escolares y familiares sanos. Medidas de protección de los riesgos ambientales. Prevención de contaminación |
| Recuperación de ambientes saludables | Manejo adecuado de desechos sólidos. Prevenir los desechos sólidos desde su origen. Las 3 R's. y su aplicación |
| Aire | Como cuidar el aire. Prevención ante incendios forestales. Formas de contaminar el aire. Prevención de enfermedades respiratorias. Acciones de recuperación de la calidad del aire. |
| Agua | Formas de contaminar el agua. Potabilización del agua. |

Herramientas que debes llevar a los talleres

- Papeleo grafos o rollos de papel bond, craft o cartulina.



- Rotuladores
- Masking tape
- Hojas bond
- Papel de color
- Pizarra portátil
- Lapiceros
- Tijeras
- Goma

Pasos para realizar una pizarra portátil

Materiales

- Cartulina (dependerá del que se desee la pizarra, es recomendable que como máximo se utilicen 2 cartulinas)
- Sellador o papel contact.

Procedimiento

Si utilizas más de una cartulina el primer paso será unir las cartulinas para que formen un solo pliego, es recomendable no utilizar más de 2 cartulinas. Seguido deberás forrar ambas partes de la cartulina, es decir, anverso y reverso del papel utilizando sellador o papel contact, ambos permiten escribir con marcadores de pizarrón y luego borrar.

Para facilidad de transporte puedes doblar tu pizarra en forma de rollo, así será más fácil llevarla a los talleres.

Actividades vivenciales

Dichas actividades se refieren a la experiencia directa de ejecutar algo, que implique utilizar conocimientos adquiridos previamente, habilidades, destrezas, valores que permiten la participación activa, la convivencia y la diversión.

Las actividades son esenciales en todo proceso de educación se debe vincular los tres elementos para un aprendizaje significativo tal y como lo presentamos a continuación:



A continuación, presentamos una serie de actividades que pueden ser implementadas para fomentar la convivencia comunitaria.

Se recomienda que previo a realizar la propuesta de cualquier actividad con los comunitarios, evaluar cuál de todas tendría la mayor aceptación por la comunidad y analizar los recursos que se necesitarán para su ejecución, de preferencia contar con el 50% de los recursos para tener una base sólida en la exposición con los comunitarios, así ellos se animarán a participar y aportar, y el facilitador evita quedar mal ante la comunidad por la cancelación de actividades.

Talleres

- Manualidades (con materiales de reciclaje)
- Cocina (usar los productos que la comunidad dispone)
- De arte (creación de murales o de teatro)

Realizarlos en complemento con los talleres de formación dividirlos de acuerdo al grupo meta niñez, mujeres o adolescentes. Si serán varios talleres considerar conformar grupos que puedan ser permanentes.

Ferias

- De la salud
- Gestion de riesgo
- Huertos y compostaje
- Uso efeciente del agua y su potabilización.
- De reciclaje

Prepararse con tiempo, definir responsables para cada Stand e incluir a niños o adolescentes en la explicación de los temas. Buscar apoyo institucional dependiendo de la temática. Tomar en cuenta el idioma materno de la comunidad.

Jornadas

- De limpieza
- De recolección de desechos sólidos
- De deschatarrización

Realizar en conjunto con toda la comunidad, verificar si el centro de salud o la municipalidad realizará alguna actividad del mismo tipo para solicitar apoyo. Organizar grupos en conjuntos con el COCODE. Realizar previo de un tema relacionado a los talleres de formación.

Reforestación

- De bosques dentro de la comunidad
- Terrenos comunitarios no propiedad privada
- Cuidado de las fuentes de agua

Requiere del compromiso de la comunidad para el cuidado posterior a la plantación de los árboles. No ejecutarlo en terrenos privados y considerar las principales donaciones de árboles, esto se realiza en los primeros 6 meses del año.

Otras actividades

- Colocación de depósitos de basura.
- Vacunación
- Conformación de comisión de medio ambiente.

Al definir una actividad considerar: contexto comunitario, recursos existentes, cuales son las actividades económicas para que sean de interés a los comunitarios, y ellos asuman responsabilidad en las actividades. También buscar en el ámbito municipal organizaciones que estén realizando actividades de la misma índole para unificar esfuerzos.

Recuperación de espacios comunes

- Áreas recreativas
- Espacios escolares
- Centros de convergencia.
- Viveros comunitarios

Estas actividades requerirán de tiempo y mayor compromiso en su ejecución, va a requerir de esfuerzo físico, de paciencia y varios días o una jornada extensa. Ejecutar cuando el proceso de formación ya esté por terminar y establecer bien con el órgano coordinador los detalles de horarios, recursos y organización.



Un elemento de importancia en las actividades vivenciales es contabilizar a las personas que participan para conocer el alcance de las acciones, también considerar el realizar una encuesta sencilla que permita conocer la opinión de los comunitarios y a su vez brindar elementos para la evaluación final de todo el proceso.

Con esta guía se busca mostrar de forma básica, actividades que permiten la convivencia comunitaria y a su vez inciden en la participación comunitaria de forma práctica y vivencial.



Conclusiones

La participación comunitaria en todo proyecto será favorable si la problemática que se aborda responde al interés de los comunitarios, siendo el reto para la o el trabajador social la elaboración de proyectos desde la base comunitaria y hacer el equilibrio entre responder a los requerimientos institucionales y los de la comunidad. Anudado a ello, la participación comunitaria será mayor si la comunidad confía en el trabajador social y este a su vez da cumplimiento a las actividades que propone, lo que permitirá que el interés de participar por parte de la comunidad vaya en aumento.

No limitar las experiencias de proyectos solo a realizar capacitación y centralizar todo hacia mejorar la actuación del órgano coordinador del Consejo Comunitario de Desarrollo, más bien hacer una planificación en la que se refuerce la capacidad de la organización comunitaria, pero a su vez que se tenga la oportunidad de hacer acciones para la niñez, mujeres o de promover la convivencia comunitaria. Esto para enriquecer la experiencia personal y a su vez hacer que el órgano coordinador del COCODE aplique los conocimientos que está obteniendo.

En toda actuación profesional no se puede dejar a un lado los principios de la disciplina de Trabajo Social y actuar en emoción individual. Tener claridad que la o el trabajador social es un agente de cambio no de desorden o de conflicto en el ámbito comunitario donde desarrolle su actuación, no se puede menospreciar a los sujetos con los que interactúa, más bien la o el trabajador social debe ser quien tenga la mejor actitud y aplique valores en la convivencia



comunitaria. De esa forma logrará la aceptación por parte de los comunitarios y a su vez que participen en la implementación de toda acción.

El alcanzar una participación voluntaria y genuina por parte de los comunitarios es un reto para la sostenibilidad de los procesos de desarrollo, así como para la o el trabajador social al conllevar largos periodos de tiempo, esfuerzo como profesional y como persona, recursos y un trabajo continuo de una planificación a largo plazo.

Dentro de la problemática del manejo de los desechos sólidos a nivel comunitario uno de los retos que tiene el trabajador social es lograr la efectiva organización comunitaria para hacer funcional toda planificación a implementar. Si la comunidad no está organizada, no tiene lineamientos y no asume compromiso en el cambio; el mejoramiento en el manejo de los desechos sólidos será momentáneo. A pesar de contar con recursos con apoyo institucional, si la comunidad en su base no está organizada los esfuerzos se perderán en el tiempo. Es importante que no sean actividades que el estudiante realiza en una comunidad, sino que se sean actividades que la comunidad realiza con apoyo de la estudiante dando preminencia a la capacidad comunitaria.



Referencias

Aguilar, R. (2019) Informe Final de E.P.S. Realizado en: Caserío Santo Tomas II, Microrregión IX Choval, Cobán, Alta Verapaz. Con el apoyo de la Municipalidad de Cobán. (Informe de Ejercicio Profesional Supervisado) Universidad de San Carlos de Guatemala.

Ayala, C. (2015) Actitudes hacia la Diabetes del personal de salud médico tratantes y pacientes con Diabetes Mellitus tipo II en Lima Metropolitana-Perú, enero 2015 (Tesis de pregrado, Universidad Ricardo Palma, Perú)
https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/urp/390/Ayala_cl.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Congreso de la República de Guatemala (5 de diciembre de 1986) Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente. [Decreto Número 68-86]
http://www.oas.org/dsd/fida/laws/legislation/guatemala/guatemala_1986.pdf (Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente (Decreto No. 68-86)

Congreso de la República de Guatemala (11 de abril de 2002) Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. [Decreto Número 11-2002]

Congreso de la República de Guatemala (19 de octubre de 2017) Ley de Alimentación Escolar. [Decreto Número 16-2017]
https://www.congreso.gob.gt/assets/uploads/info_legislativo/decretos/2017/16-2017.pdf



Consejo General del Trabajo Social (9 de junio de 2012) Código Deontológico del Trabajo Social.
https://www.cgtrabajosocial.es/codigo_deontologico

Consejo General del Trabajo Social (2020) Trabajo Social con grupo en tiempos de pandemia.
<https://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/files/consejo/files/CGTS%20TS%20GRUPOS.pdf>

Congreso de la República de Guatemala (1985) Constitución Política de la República de Guatemala.

Eito, A. Gómez, J (2013). El concepto de comunidad y trabajo social. Revista Espacios Transnacionales] 1(1), 10-16.
<http://www.espaciostransnacionales.org/conceptos/conceptotrabajosocial/>

Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala (2017) Normativo General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Escuela de Trabajo Social.

Federación Internacional de Trabajadores Sociales (2014) Declaración Global de Principios Éticos del Trabajo Social En Melbourne, Australia.
<http://www.adasu.org/prod/1/487/Definicion.Global.del.Trabajo.Social.pdf>



- Franceschi, H. (2014) Ambiente: ¿Nueva cuestión social para el Trabajo Social? Revista de Ciencias Sociales (*Cr*), I (143) 89-100. ISSN: 0482-5276. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15333871007>
- Galicia, M. y Mejía, C. (2015) Bases para la construcción de un Proyecto Ético-político del Trabajo Social guatemalteco. Instituto de Investigaciones IIETS. Escuela de Trabajo Social. <http://trabajosocial.usac.edu.gt/iiets/Pub201501.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística (2019) Resultados del Censo 2018. <https://www.censopoblacion.gt/explorador>
- Jara, O. (2006) Guía para sistematización experiencias. http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0813/6_UIC_GUI.pdf
- Lillo, N. Roselló, E. (2001) Manual para el Trabajo Social Comunitario. Madrid, España: NARCEA S.A.
- Lorini, M. (2016) Participación comunitaria en el proyecto de educación ambiental, Aldea Colmenas, Villa Canales, Guatemala. (Trabajo de Grado, Universidad de San Carlos de Guatemala) http://www.biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15_1757.pdf
- Martínez, E. (2011) Trabajo comunitario y participación: mitos y realidades. <http://biblioteca.clacso.org.ar/Cuba/cips/20130812045554/04M077.pdf>



Morales, C. (2016) Trabajo Social en el proyecto de conservación del medio ambiente. Asentamiento la Joyita zona 7 Ciudad de Guatemala. (Trabajo de grado, Universidad de San Carlos de Guatemala) http://www.biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15_1780.pdf

Municipalidad de Cobán (s.f.) Historia- Municipalidad de Cobán. Recuperado el 03 de marzo de 2021 de <http://municoban.com/historia/>

Ochoa, C (2013) Trayectoria histórica de las alcaldías indígenas. Momento Asociación de Investigación y Estudios Sociales, 28(4), 15. <http://asies.org.gt/pdf/Momento-2013-4-Trayectoria-historica-de-las-alcadias-indigenas.pdf>

Presidencia de la República de Guatemala (2005) Política Nacional para el Manejo Integral de los Residuos y Desechos Sólidos. [Acuerdo Gubernativo Número 111- 2005] <https://www.marn.gob.gt/Multimedios/59.pdf>

Presidencia de la República de Guatemala (2005) Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. [Acuerdo Gubernativo Número 50-2015] <https://www.marn.gob.gt/Multimedios/12781.pdf>

Presidencia de la República de Guatemala (2015) Política Nacional para la Gestión Integral de los Residuos y Desechos Sólidos. [Acuerdo Gubernativo Número 281-2015] <https://www.marn.gob.gt/Multimedios/14407.pdf>



Raya, E. (s.f.) Fundamento y objeto del Trabajo Social Comunitario.
<https://www.unirioja.es/dptos/dchs/archivos/TEMA4FUNDAMENTOS.pdf>

Sanhueza, A. Delpiano, C. (1998) La Participación Ciudadana es una oportunidad para el Trabajo Social.
<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-016-142.pdf>

Santos, E. (2015) Trabajo Social en la conservación del medio ambiente como área de acción profesional a nivel institucional (Trabajo de grado, Universidad de San Carlos de Guatemala)
http://www.biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15_1709.pdf

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (2017) Guía para Formulación de Políticas Públicas. Guatemala: Editorial CIFGA.

Vera, J. Ávila, M. (2014) Teoría y práctica de la convivencia comunitaria. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México.
iaa.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/20.500.12055/348/Teoría%20y%20práctica%20de%20la%20convivencia%20comunitaria-completo.

Zuñiga, M. (2020) La comunidad del siglo XXI. Un marco interpretativo desde la perspectiva del Trabajo Social. Cuaderno de Trabajo Social, 33(1) 2020 197-207.

